



UNIVERSIDAD LATINA S.C.

**Universidad
Latina**

3344-25

T E S I S

**“FANATISMO RELIGIOSO Y COMPORTAMIENTO
VIOLENTO: ANÁLISIS DE UN CASO SUCEDIDO EN EL
ESTADO DE MEXICO 2012”**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A :

PRISCILLA FERNÁNDEZ GUZMÁN

FERNANDO FUENTES HORTA

ASESOR:

MTRA. MARÍA DE LOURDES GARCÍA RIVERO

CIUDAD DE MÉXICO, ABRIL, 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Resumen.....	5
Introducción.....	6
1.1 Descripción del problema	11
1.2 Planteamiento del problema	12
1.3 Objetivo General	12
1.4 Objetivos específicos.....	13
1.5 Justificación.....	13
1.6 Metodología	15
1.7 Técnica e Instrumento.....	16
1.8 Breve descripción del caso	16
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	19
2.1 Aspectos generales.....	19
2.2 ¿Qué se entiende por religión?.....	20
CAPÍTULO III. LA MENTE Y LAS IDEAS RELIGIOSAS	27
4.1 Tipos de Fanatismo Descritos por Javaloy (1985)	50
CAPÍTULO V. LAS CARACTERÍSTICAS DEL FANÁTICO	52
5.1- Según su origen.....	52
5.2- Según su objeto.....	54
5.3- Según el sujeto.....	58
5.4- Según el componente actitudinal predominante	61
5.5- Según su función en la personalidad.	61
7.1.1 Constitución Política Mexicana	69
7.1.2 Garantías Individuales.....	69
7.1.3 Declaración de los Derechos del Niño.....	70
7.1.4 Código Penal Para El Estado De México.....	72
7.1.5 Violencia Familiar	74
7.1.6 Delitos Contra La Vida y La Integridad Corporal	75
7.1.7 Lesiones.....	75
7.2 Sustento social	81
La Conciencia.....	103

Preguntas al Psicólogo.	105
Discusión.	113
Conclusiones	115
Aportaciones de este trabajo de investigación a futuras investigaciones:.....	116
Referencias.....	117
ANEXO	121

Dedicatorias

La vida se encuentra plagada de retos y uno de ellos es la universidad. Tras verme dentro de ella, me he dado cuenta que más allá de ser un reto, es una base no solo para mi entendimiento del campo en el que me he visto inmerso, sino para lo que concierne a la vida y mi futuro.

Por consiguiente quiero agradecer primeramente a la Universidad Latina por haberme aceptado a ser parte de ella y abierto las puertas de su seno científico para poder estudiar mi carrera, así como también a los diferentes docentes que brindaron sus conocimientos y su apoyo para seguir adelante día con día

Agradezco también a mi Asesor de Tesis la Mtra. María De Lourdes García Rivero por haber brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimiento científico, así como también haberme tenido toda la paciencia del mundo para guiarme durante todo el desarrollo de la tesis.

Y para finalizar, también agradezco a todos lo que fueron mis compañeros, guías y sobre todo a mi familia que es el pilar más importante en mi vida y el que durante todo el camino de la universidad y mi vida han estado y seguirán estando, ya que gracias al compañerismo, amistad y apoyo han aportado en un alto porcentaje a mis ganas de seguir adelante en mi carrera profesional.

Resumen

En esta tesis analizamos el “Fanatismo religioso y comportamiento violento: análisis de un caso sucedido en el Estado de México 2012”, con el objetivo de remarcar elementos que corresponden al fanatismo religioso. Encontramos que el fanatismo tiene una variedad de definiciones; Si hablamos de una definición total podemos hablar del significado que el diccionario de psicología refiere: “La forma de agresión, generalmente llena de celo y con efectos muy duraderos, motivada positivamente por la persona promotora y justificada ideológicamente, pero impulsada muchas veces por la envidia y el odio.” (Dorsch, 1983) otras más están mencionadas en el capítulo “Antecedentes del fanatismo”.

Incluso en el presente documento se describen las características del perfil fanático a modo de hacer distinción entre ideas religiosas y fanatismo religioso además de observar el caso analizado con otros para una mayor certeza en el estudio. Igualmente se describen y analizan las características del fanatismo religioso, sus efectos en la conducta del ser humano y cómo están relacionados con la violencia, presentando un caso en donde se observa que a mayor grado de fanatismo son mayores las consecuencias violentas que se ejercen.

Introducción

Este estudio aporta beneficios sociales así como apoyo a otras áreas del conocimiento (ciencias forenses, criminalística, psicología clínica, psiquiatría etc.).

La presente investigación reúne información sobre el fanatismo y la violencia que genera en los seres humanos. Esta idea surge a partir del análisis de un caso sucedido en el Estado de México en 2012, donde una familia realizó un sacrificio de uno de sus miembros como demanda de su religión. Este análisis pretende responder si ¿Es el fanatismo religioso un factor que contribuye a la generación de violencia entre los seres humanos?

En primer orden se realiza la descripción completa del caso para identificar la violencia ejercida en nombre de una religión, se plantea que a mayor fanatismo religioso mayor es la conducta violenta

Se ha observado que el fanatismo y las conductas violentas se relacionan; y a lo largo de los años se reproducen con mayor frecuencia, esto ha tenido un fuerte impacto en las relaciones personales.

Este trabajo de investigación se desarrolla en 7 capítulos más anexos los cuales están ordenados mediante al compendio de la información.

En el segundo capítulo en los aspectos generales se presenta el marco teórico de la investigación, el cual contiene definiciones y conceptos utilizados en la temática; A mayor o menor medida en el desarrollo de las culturas y en la vida particular de

cada ser humano, los temas centrales de la religión son la adoración de Dios, (oración – culto).

A estos temas se superponen todas las formas de religión primitiva como la magia, el animismo, la mitología y otros fenómenos de psicología étnica en general. La religión “Es un sistema de la actividad humana compuesto por creencias y prácticas acerca de lo considerado como divino o sagrado.

Algunas de las religiones con más auge en la actualidad son: Judaísmo (judaísmo ortodoxo, conservador, progresista, reconstruccionista y reformista.), Cristianismo (Apcionismo, docetismo, monofisismo, pentecostés, entre otras...), Islamismo, Hinduismo (tantra, yoga, sahaja yoga etc...) y Budismo (Mahayan, budismo japonés, budismo nichiren etc...). Para este estudio nos interesa describir y analizar la religión ejercida en el caso (cristianismo pentecostés)

En el capítulo tres “La mente y las ideas religiosas”, se presenta el concepto de religión y su visualización en el mundo, creada para explicar los fenómenos mentales desconcertantes, pero en formas muy diferentes; por lo tanto, esto significa que todos los seres humanos pueden adquirir con facilidad cierta clase de nociones religiosas. Eliade M. (2008) define el mito como un relato sobre cómo gracias a las hazañas de los Seres Sobrenaturales, una realidad ha venido a la existencia, sea ésta la realidad total, el Cosmos, o solamente un fragmento. También plantea que se debe buscar la concepción del mito en las sociedades en las que éste todavía constituye un modelo de conducta humana y una forma de otorgar valor y sentido a la existencia...

La mayoría de las investigaciones enfatizan que la mente humana exige explicaciones, busca consuelo, requiere orden, el intelecto humano tiende a la ilusión, creando así la religión para dar explicación a los fenómenos naturales, estas explicaciones sobre la religión son escenarios que describen una serie de acontecimientos en la mente de los pueblos.

En el capítulo cuarto, Antecedentes históricos del fanatismo se hablará sobre las raíces del fanatismo, se mencionarán algunos casos para ejemplificar de manera más sencilla lo que es esto. Especificaremos que el fanatismo es una creencia hacia algo o alguien que hace que los individuos lleguen a dar su vida por lo que creen, o dedicarle ésta por completo. Hablaremos de que la persona fanática puede llegar a destruir su propia personalidad, siendo así que esto puede ser una característica de cierto grado de ignorancia del mismo fanático. Es por eso, que como mencionaremos, el fanatismo religioso es un fenómeno que cuando se combina otro tipo de factores como el económico, político e ideológico, puede tener consecuencias, legales, psicológicas, de salud, antisociales, psiquiátricas etc...

La raíz de la palabra fanatismo es “fan” que significa aficionado en extremo a una cosa o a una persona; Menciona Freud, S. (2008). Que la multitud es impulsiva, versátil e irritable dejándose guiar casi exclusivamente por lo inconsciente. Estos impulsos a los que obedecen pueden ser, según las circunstancias, nobles o crueles, heroicos o cobardes, pero son siempre tan dominantes, que la personalidad al igual que el instinto de la conservación desaparece entre ellos.

Algunos aficionados son capaces de hacer daño excusándose con la idea de seguir su religión y así creando fanatismo, es por esto que se especificarán los diferentes tipos de ésta y las consecuencias que tienen este tipo de conductas en la sociedad.

Es éste capítulo quinto se recurrió a las características del fanático con cinco criterios para dividir el fanatismo con el objetivo de explicar mejor el comportamiento fanático, además de que se mencionarán algunos tipos de fanatismo que existen (47pp).

En el capítulo sexto también se presenta la información del fundamentalismo el cual es el hecho de que las personas de un grupo compartan la misma ideología religiosa, agudiza su percepción de que en verdad son un grupo con límites claramente definidos, como los dioses y espíritus que fomentan la cohesión de un grupo, pero a su vez termina en un odio fanático.

La violencia fanática se da dentro de los principios de las religiones y que a su vez es el origen de la violencia, generalmente se da la violencia fundamentalista por desertar, creando amenazas de prisión o ejecución. Una buena parte de la violencia fundamentalista se da a miembros de comunidades con la misma cultura y religión; Por lo tanto, el fundamentalismo no es un exceso de religión, ni una política disfrazada. Es un intento de preservar un tipo especial de jerarquía basada en la coalición.

El Fundamentalismo religioso es considerado que fue y es violento, converge en choques, enfrentamientos y guerras entre religiones.

En el capítulo siete se habla sobre el sustento jurídico a modo que se llevó acabado en el procedimiento de sentencia conforme a la las leyes dictadas del Estado de México.

CAPÍTULO I. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

La religión, es una de las principales ideologías introyectadas dentro de la mayoría de las familias en las que se desenvuelve el ser humano, tal como la cristiana, la católica el judaísmo, el islamismo y entre otras más.

Los rasgos comunes dentro de estas religiones, son en ocasiones sublimes, fuera de contexto, en donde el sujeto se apropia de cada una de estas, al grado de llegar al fanatismo y perder la noción de la realidad, provocando de esta manera, el rompimiento de la persona fanática con su contexto sociocultural.

De esta manera, es importante abordar esta situación a través considerando el por qué el fanatismo religioso es un factor de violencia.

¿Es el fanatismo religioso un factor que contribuye a la generación de violencia entre los seres humanos?

1.1 Descripción del problema

Freud, S. (2008) menciona que la gente que está reunida en una muchedumbre, actúa de forma diferente hacia la gente, que los que están actuando de forma individual. Las mentes individuales del grupo se combinan para formar una mente multitudinaria. El entusiasmo de cada miembro aumenta como resultado, y así cada uno se convierte en un ser menos consciente de la naturaleza verdadera de sus propias acciones.

En el caso analizado sobre fanatismo religioso, se muestra como las ideas religiosas se pueden manifestar en un acto de violencia, formando un problema social, que se ha venido practicando y a su vez evolucionando con el paso de las generaciones.

Hoy en día se dan a conocer los factores por los cuales se presentan estas conductas así como la influencia en las persona para reproducirlas.

El tema fue elegido ya que se pretende profundizar en las motivaciones que los seres humanos experimentan al exponerse completamente a las Ideas Religiosas y el Fanatismo, como influye esta exposición en una sociedad, en la cual se está obligado a tratar y compartir intereses mutuos de convivencia.

1.2 Planteamiento del problema

Las ideas de fanatismo religioso conllevan a manifestación de conductas encaminadas a causar daño en las relaciones interpersonales así que a mayor fanatismo religioso las manifestaciones agresivas serán más violentas, de esta manera nos preguntamos: ¿Se es ejercida la violencia dentro del Fanatismo Religioso?

1.3 Objetivo General

Analizar la relación entre las ideas religiosas fanáticas y la conducta de agresión en las relaciones interpersonales, a través de un estudio de caso.

1.4 Objetivos específicos:

- ° Distinguir las ideas religiosas del fanatismo religioso.
- ° Definir y describir las características del fanático.
- ° Analizar un estudio de caso.

1.5 Justificación

Las creencias religiosas han estado presentes desde mucho tiempo atrás, siendo este un tema de suma importancia, ya que existe una gran diversidad de ideas sobre estas, así teniendo como resultado una problemática.

Se decidió hablar sobre este tema ya que a lo largo del tiempo y sobre todo últimamente se escucha hablar sobre crímenes referente a la religión, personas que dejan su vida de lado por sus creencias, o hasta guerras en nombre de Dios.

El fanatismo es un concepto que suele llevar “apellido”. Hablando de “fanatismo religioso”, “fanatismo racial”, “fanatismo político”, etc. Normalmente identificamos el fanatismo con manifestaciones de violencia ya que se demuestra una apasionada e incondicional adhesión hacia una causa.

El fanatismo ayuda a los individuos a integrarse en un grupo con el que se identifica y que le acoge con entusiasmo, esa integración también refuerza el fanatismo. Todas estas sensaciones facilitan sus acciones y sus acciones también refuerzan su fanatismo.

De hecho, podemos reconocer fanáticos de equipos de fútbol y de otros personajes públicos; fanáticos religiosos capaces de flagelarse el cuerpo, fanáticos políticos, fanáticos de ciertos alimentos, etc.

También se decidió investigar sobre este tema, ya que hay algunas personas como en el caso que mencionaremos a lo largo de ésta investigación, son fanáticas, y llegan causar algún tipo de daño a otras personas o a ellas mismas, pero precisamente por eso, las gentes creen que este tipo de personas están “locas” o tienen algún problema de tipo orgánico, y lo que se pretendió en esta investigación es dar a conocer que no todas las personas fanáticas son fanáticas porque están enfermas, sino que más bien su historia de vida, su cultura y su educación son las causantes de que lleguen a tomar la decisión de tener este tipo de conductas.

Pero el fanatismo conlleva terribles efectos secundarios, limita la libertad, empobrece el psiquismo, incomunica, limita la autocrítica y el afán de superación, reduce la riqueza de matices de la vida y en muchos casos desemboca en la negación de la dignidad humana de los otros.

El fanatismo supone una adhesión incondicional a una causa. La mencionada ceguera que produce el apasionamiento lleva a que el fanático se comporte, en ocasiones, de manera violenta e irracional. El fanático está convencido de que su idea es la mejor y la única válida, por lo que menosprecia las opiniones de los demás.

De esta manera, podríamos determinar que el fanatismo se sustenta o identifica por cinco principales señas de identidad: el deseo de imponer sus propias ideas, el despreciar a quienes son diferentes, el basarse en una serie de ideas que son incuestionables, el tener una visión “cuadriculada” de las cosas pues todo es blanco o negro, y finalmente el carecer por completo de todo espíritu crítico.

La falta de racionalidad puede llegar a tal extremo que, por el fanatismo, una persona mate a otra. El fanatismo también aparece en la religión, con personas que no sólo creen que sus creencias son las únicas válidas, sino que también persiguen y castigan a los que no creen lo mismo que ellos.

Dentro de los diversos tipos de fanatismo existentes hay que subrayar que el religioso es el que más daño ha ocasionado a lo largo de la historia de la humanidad pues el mismo ha dado lugar a un sinnúmero de guerras, de holocaustos e incluso de actos terroristas y asesinatos.

Como ejemplo religioso que sólo ha traído muerte y destrucción merece destacarse el hecho que en este trabajo se presenta.

1.6 Metodología

La presente investigación es un estudio de caso, basado en una revisión crítica del estado del conocimiento del tema referido se llega a un análisis del fenómeno.

1.7 Técnica e Instrumento

El procedimiento constituye una fase de buscar información y complementar el estudio de caso con la revisión de fuentes de información, el material bibliográfico, artículos y sitios web que estén relacionados con la investigación. Luego de realizar la identificación y descripción del objeto de estudio seleccionado para desarrollar la presente investigación, se ubicó, discriminó, seleccionó las fuentes de información, tanto documentales como bibliográficas, las cuales fueron consultadas, analizadas, para obtener el marco teórico que fundamentó el estudio. Se continuó con el proceso investigación al tipo documental y al diseño bibliográfico, utilizando diversas técnicas entre las cuales se puede mencionar la entrevista realizada por el Psicólogo en turno, el cual permitió acumular datos, recoger ideas para, posteriormente, organizarlos, Finalmente se procedió a la redacción del informe final, del cual surgieron conclusiones pertinentes y recomendaciones generales.

1.8 Breve descripción del caso

El caso se desarrolló en Nezahualcóyotl Estado de México, en mayo del año 2012. Es una familia con características socioeconómicas bajas; los integrantes de la familia que se encontraban el día de los hechos eran dos abuelos, la madre del niño afectado, la hermana de la madre del niño afectado (tía), otras dos hermanas del niño afectado, dos maridos de las hermanas del niño afectado, una hermana

de la madre del niño afectado que esta era menor de edad y tenía un embarazo de siete meses, dos niños de 8 y 5 años, un niño de 8 meses de edad.

Un día lunes llega la abuela del niño a su casa comentando con los miembros de la familia que iba a haber un terrible terremoto, diciéndoles que era necesario que hicieran oración y que tenían que concentrarse en su casa, y algunos miembros de la familia invitaron a otras personas para esa “especie de retiro”, ya que supuestamente el terremoto iba a suceder el día viernes; entonces también se unieron la madre del papá del menor, otro menor que fue adoptado por esta señora, los padres de uno de los esposos y dos perros.

Desde el día lunes se reunieron en la casa de la abuela porque “era el único lugar en que se iba a salvar en el mundo”, transcurriendo el tiempo sin salir para nada; llega el día del supuesto terremoto y como no pasó nada, empiezan a señalar que el “demonio” los quería engañar, pero que afuera ya no existía nada, pero que no podían salir hasta que “Dios” se los indicara, mientras tanto, continuaron realizando oración.

El día sábado deciden salirse los padres de uno de los maridos, el día domingo decide salirse la madre del padre del menor y el menor adoptado. El día lunes, el padre del menor decide irse a trabajar, a lo que se opone el resto de la familia señalando que si se salía, el demonio se iba a posesionar de su alma, el aun así se sale a la fuerza; ese mismo lunes en la tarde, el padre regresa para intentar sacar a sus hijos, pero los integrantes de la familia señalaban que no lo escucharan porque el diablo se había posesionado de él, y le empiezan a aventar

agua caliente y objetos. El padre intenta forzar la puerta con un ladrillo y al no lograrlo, se retiró para su casa mientras los demás continuaron en oración.

El día jueves, estando en oración, una de las hijas empezó a decir que ya sentía la presencia de Dios y que entonces había una oración conjunta diciéndoles que todos se pusieran en círculo, se tomaron de las manos y cerraran los ojos. Iniciaron la oración, pero el menor de 5 años no cerraba los ojos, entonces la hermana, le dijo a la mamá del menor “picarlos, para que los cierre”, y se los comenzó a picar, el menor empezó a llorar pero no cerraba los ojos, entonces la hermana dijo “mejor hay que sacárselos, porque Dios le va a dar unos nuevos en el cielo”, así entonces, la madre del menor lo tomó del brazo izquierdo y la hermana de la madre lo tomó del brazo derecho y cada quien procedió a sacarle un ojo, y el resto empezó a gritar “sáquenselos”, una vez que le sacaron los ojos al menor, la madre y la abuela dijeron: “mejor hay que matarlo porque solo así podrá salvarse el mundo y entonces la madre y la hermana empezaron a jalarlo de los brazos como si se los fueran a arrancar, el resto de los integrantes comenzaron a gritar ¡sí, mátenlo!. El esposo de la menor embarazada al ver eso, rompe la cerradura de la puerta y sale corriendo en busca de ayuda y se topa con una patrulla y denuncia los hechos, los patrulleros llegan a la casa, ingresan y ven que estaban jaloneando al menor, intervienen y logran quitárselo, pero el menor ya no tenía ojos.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Aspectos generales

Las ideas religiosas han estado presentes desde tiempos inmemorables en la vida del ser humano, siendo estas a través de religiones politeístas o monoteístas. Todas ellas han influido en mayor o menor medida en el desarrollo de las culturas y en la vida particular de cada ser humano.

Los temas centrales de la religión son la adoración de Dios, (oración – culto), y la superación de la situación humana de desamparo e infelicidad mediante la salvación (entendida en diversos sentidos, entre ellos el sentido mundano). A estos temas se superponen todas las formas de religión primitiva como la magia, el animismo, la mitología y otros fenómenos de psicología étnica en general. En el tipo estructural de la religión étnica antigua, esta superposición se rompe en favor del culto a los dioses. Este culto se ejerce para provecho y salvación de un colectivo vivenciando en sentido numinoso (comunidad tribal o étnica, identificada con la comunidad cultural). Elemento de esta religión étnica son el culto sacrificial, la paz numinosa dentro de la estirpe, la realeza sagrada, el derecho sagrado, etc. En el tipo de religión universal, en cambio, prevalece la idea de la salvación del individuo, consciente de su yo personal, liberado de la vinculación absoluta al colectivo, que descubre su situación personal de desgracia o caída y trata de superarla recurriendo a un mediador (profeta, maestro) que enseña los caminos de salvación . El cristianismo se presenta como una religión que fundo su verdad en la especial revelación de Dios por medio de Jesucristo (Hattstein M, 2005).

2.2 ¿Qué se entiende por religión?

La religión “Es un sistema de la actividad humana compuesto por creencias y prácticas acerca de lo considerado como divino o sagrado, tanto personales como colectivas, de tipo existencial, moral y espiritual” (Lenski, G. (1967).

De otra forma podemos ver que la religión como la define el diccionario psicológico es: “En el sentido de compromiso de fe que brota de la vivencia de lo sagrado e induce a un comportamiento responsable en el plano del culto y de la ética. Se expresa primordialmente en formas históricas de origen ancestral, muy diferentes entre sí en cuanto a estructura y significado vital. Por sus características esenciales, cabe distinguir entre religión primitiva (natural), religión étnica y religión universal. Galimberti U. y G. de Quevedo E. (2010).

Como podemos darnos cuenta que no existe una definición general, última y completa de religión ya que por la diversidad de religiones y creencias que existen, para que pueda existir un consenso que pueda llegar a generar entre ellas, “por mucho tiempo hasta la década de los ochenta del siglo pasado la definición del concepto religión marcaba la separación entre un mundo sagrado y profano, definido este último a partir de los límites que establecían las instituciones o iglesias en torno a lo no cuestionable e intocable” Gutiérrez Martínez Da (2010). Así permitiendo y remitiendo al ámbito de una cultura.

Algunas de las religiones con más auge en la actualidad son: Judaísmo, Cristianismo, Islamismo, Hinduismo y Budismo. A continuación se describe brevemente cada una de estas religiones (Hattstein M, 2005).

- a) El Judaísmo. Sus orígenes se remontan a la religión del antiguo reino de Judá. El desarrollo de ésta tuvo una gran influencia sobre otras religiones como el cristianismo y el islam (Hattstein M, 2005).

Como religión el judaísmo consta de tres elementos esenciales: Dios, la Torá e Israel. El judaísmo es monoteísta, cree en un Dios universal y eterno, el creador y soberano de todo lo que existe. El judaísmo tiene la esperanza de que se reconozca la soberanía de un único Dios. A cambio de la preocupación de Dios por Israel, los judíos tienen la responsabilidad de cumplir las enseñanzas divinas o Torá. La Torá contiene los mandamientos éticos y rituales, a través de cuyo cumplimiento es posible participar de la santidad ética y moral de Dios (Hattstein M, 2005).

- b) El Cristianismo. El cristianismo es una tradición monoteísta centrada en la fe de un solo Dios (el creador eterno que está más allá de la creación pero participa activamente en el mundo) y en Jesucristo como salvador y redentor de la humanidad. El cristianismo sostiene que Dios encarnó en Jesús, adoptando una forma completamente humana, murió crucificado y resucitó físicamente de entre los muertos. La creencia en la trinidad, el misterio del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo como un Dios único y trino es central para la tradición cristiana (Hattstein M, 2005).

A grandes rasgos, los católicos aceptan la autoridad de un Papa infalible (Roma) como jefe de la iglesia. El máximo éxito logrado por el cristianismo ha sido la conversión de no judíos, ya que esta religión se deriva de la tradición del

judaísmo. El judaísmo sostiene que, del mismo modo que el ser humano no puede ser divino, Dios tampoco puede ser humano (Hattstein M, 2005).

- c) El Islamismo. Es practicada por los musulmanes de entregarse en cuerpo y alma a la voluntad de Dios. La religión islámica es monoteísta y se originó por la tradición de que un mercader, que suele referirse como el profeta, o el mensajero de Dios, recibió varias revelaciones de Dios, los musulmanes creen que estas revelaciones, conocidas como el Corán, son las palabras directas e inalterables de Dios, y construyen la principal fuente de la fe y practica islámica. El Corán y los hadices son las dos fuentes más importantes del pensamiento religioso y legal islámico (Hattstein M, 2005).
- d) El Hinduismo. La religión del hinduismo es politeísta, carece de fundador, credo, maestro o profeta, se dice que krishna es uno de los numerosos avatares de la religión hindú, de quien emanan los demás dioses, reconocido por todos los hindúes como forma fundamental para su doctrina, incluso no existe un libro santo que sea universalmente aclamado por tener una importancia capital (Hattstein M, 2005).
- e) El Budismo. La figura central del Budismo. *Sidarta Gautama* Buda fue un príncipe Indio, quien renunció a su vida real para liberarse del “samsara”, el ciclo eterno de nacimiento, muerte y renacimiento. Experimentó la iluminación o “el despertar” que lo convirtió en Buda. Finalmente empezó a predicar y a conseguir sus primeros adeptos, y comenzó con la tarea de resumir sus revelaciones en las doctrinas de las “Cuatro Nobles Verdades” y el “Noble Sendero Óctuplo” (Hattstein M, 2005).

Buda no era considerado Dios ni un ser sobrenatural, sino un hombre que había hallado la respuesta a los dilemas más profundos de la existencia humana.

- f) Por último presentamos una explicación más completa de la religión cristianismo pentecostal ya que sobre esa religión está basado el caso, para un mayor entendimiento y acervo cultural (Hattstein M, 2005).

Cristianismo Pentecostal; El nombre "Pentecostal" se origina con el evento que ocurrió en la primera iglesia, descrito en el libro de Hechos como el Pentecostés. Este hecho dice que Espíritu Santo descendió sobre la congregación y muchos hablaron en lenguas (Hattstein M, 2005).

El pentecostalismo es un fenómeno que ha aparecido en muchas comunidades cristianas durante el siglo xx. Expresa la convicción de que los cristianos pueden y tienen que gozar del fervor y de los dones que el Espíritu Santo concedió a la comunidad primitiva en Pentecostés (Hattstein M, 2005).

El movimiento pentecostal centraba su atención en la necesidad de una segunda experiencia de conversión después del bautismo, en la cual se renueva y transforma la persona gracias a los dones del Espíritu Santo. Esta experiencia era llamada la «segunda bendición» o «bautismo en el Espíritu Santo" (Hattstein M, 2005).

Desde el punto de vista doctrinal, las Iglesias pentecostales aceptan la Biblia como Palabra inspirada de Dios, Esta Palabra es la única y suficiente fuente de verdad cristiana (Hattstein M, 2005).

El pentecostalismo empezó a tomar forma con Carlos Fox Parham. En el 1900 Parham estableció la Universidad Bíblica Betel de Kansas en la ciudad de Topeka. Les dio a sus estudiantes la tarea de que investigaran el tema del bautismo del Espíritu Santo. A través de sus estudios e investigaciones, ellos determinaron que el hablar en lenguas era evidencia de que una persona había sido bautizada en espíritu. El 3 de enero de 1901, hubo varios reportes de personas que manifestaron este don durante una oración. Ser bautizados por el Espíritu Santo y hablar en lenguas continua siendo distintivos de las iglesias pentecostales.

Luego Guillermo Seymour, quien fue uno de los estudiantes, fue pastor de una pequeña iglesia en Los Ángeles. Esta iglesia vivió un avivamiento espiritual que duro tres años. Ese avivamiento es considerado como uno de los eventos más importantes en la historia del cristianismo en los Estados Unidos (Hattstein M, 2005).

Algunos de los que vivieron la experiencia del avivamiento, vieron la necesidad de organizarse dentro del movimiento pentecostal. En abril del 1914 se reunió en Hot Springs, Arkansas el primer concilio de la Asamblea de Dios, donde oficialmente se formó el movimiento que hoy es la más grande de las iglesias pentecostales (Hattstein M, 2005).

Doctrinas y creencias básicas

En una consulta al sitio web

recuperado:<http://cristianos.about.com/od/Denominaciones/a/Iglesias-Pentecostales.htm>

Encontramos la siguiente descripción

- La trinidad: Jehová Dios, Jesús su hijo único y el Espíritu Santo.
- Cristo Jesús es la manifestación humana de Dios, fue nacido de la virgen María, murió en la cruz, resucitó, y regresará de forma gloriosa para juzgar al mundo.
- La salvación es por la gracia de Dios mediante la fe en Cristo. Al morir, los justos pasarán inmediatamente a la presencia de Dios, los injustos serán condenados al infierno.
- La Biblia, compuesta por las escrituras canónicas del Antiguo y Nuevo Testamento, es la palabra de Dios, inspirada por el Espíritu Santo.
- La santificación del creyente es una obra del Espíritu Santo.
- La iglesia es el cuerpo de Cristo e instrumento para llevar el evangelio al mundo. Similar a los bautistas, algunas congregaciones son autónomas.
- Bautismo del creyente en agua y por el Espíritu Santo.
- Los dones y el hablar en lengua son doctrinas/prácticas significantes.
- Participan de la santa cena.
- La sanidad divina.

Prácticas distintivas: Es conocida por su doctrina de dones espirituales, sobre todo el hablar en lenguas basado en los eventos del libro de Hechos. Para el pentecostal, hablar en lenguas es confirmación de que una persona ha sido bautizada por el Espíritu Santo.

Algunas iglesias son más conservativas que otras. En el conservativo, a veces llamado legalista, ciertas reglas son consideradas parte de la vida en santidad de la persona. Por ejemplo, en algunas iglesias las mujeres no usan pantalones, se cortan el pelo, no usan maquillaje, etc. Esto varía de iglesia a iglesia.

Como en las demás iglesias cristianas, los pentecostales ofrecen la santa comunión.

Una de las características principales de esta religión fueron los sacrificios rituales. La mayoría de los rituales utilizaban el fuego, y eran dirigidos por especialistas y sacerdotes que también supervisaban la construcción de altares. Muchos sacrificios comportaban el consumo del “soma”, una bebida embriagante.

Se percibía una conexión entre la ejecución de rituales y el predominio de la “rita” (verdad, justicia, rectitud). La “rita” hace posible la armonía y la paz en la Tierra y en los cielos, y estaba representada por algunos de los primeros dioses, como Vaduna. Según los himnos Védicos, el mundo podría haber sido creado en un acto de sacrificio cósmicos. *Rose Publishing 2003* [en línea] recuperado de <http://cristianos.about.com/od/Denominaciones/a/Iglesias-Pentecostales.htm>

CAPÍTULO III. LA MENTE Y LAS IDEAS RELIGIOSAS

En el libro *¿Por qué tenemos religión? Origen y evolución del pensamiento religioso* el autor Boyer (2002) explica las creencias y las conductas religiosas y a continuación se enuncian las ideas principales manera en que funciona la mente de manera general. Antes se creía que la mente era una “tabula rasa” en la cual el individuo nace con la mente vacía, es decir, sin cualidades natas, de modo que todos los conocimientos y habilidades de cada ser humano son exclusivamente fruto del aprendizaje a través de sus experiencias

La mente está preparada por que la selección natural ha dado una predisposición mental específica. Al estar preparada la mente humana para captar ciertos conceptos, también está preparada para asimilar ciertas variantes de los mismos. Esto significa, que todos los seres humanos pueden adquirir con facilidad cierta clase de nociones religiosas

¿Cuál es el origen de las ideas religiosas? El mejor lugar para buscar la clave de los orígenes de la religión, está en la respuesta espontánea al sentido común.

La mayoría de las investigaciones se enfatizan en que la mente humana exige explicaciones, busca consuelo, requiere orden, el intelecto humano tiende a la ilusión.

La religión proporciona explicaciones: la gente creó la religión para explicar el misterio de los fenómenos naturales. La religión explica experiencias extrañas:

sueños, presentimientos, etc. La religión explica el origen de las cosas. La religión explica por qué existe el mal y el sufrimiento

La religión proporciona consuelo: las explicaciones religiosas hacen más tolerable la idea de la mortalidad. La religión calma la ansiedad y genera consuelo

La religión proporciona orden social: la religión mantiene unida a la sociedad, la religión perpetúa un orden social particular. La religión sustenta la moral

La religión es una ilusión cognoscitiva: la mayoría de la gente es supersticiosa; puede creer en cualquier cosa. Los conceptos religiosos son irrefutables. Es más fácil creer que refutar.

La religión se encuentra en todo el mundo, pero en formas muy diferentes. Es un error muy frecuente y desafortunado explicar todo tipo de religión por medio de una característica específica de la religión que es más familiar

El antropólogo Mircea E. (2008) define el mito, cómo se utiliza para fines de explicar situaciones sobre naturales para el ser humano, y cómo para algunas sociedades es considerado como una historia sagrada o una historia verdadera.

Una tercera característica importante del mito es que siempre *hace referencia a una «creación»*, nos cuenta cómo algo se ha producido, cómo algo ha llegado a ser (nos habla del origen de un ser o de una institución, de una forma de trabajar, etc.).

Conocer el origen de las cosas tiene para el ser humano una importancia y una significación que puede resultar extraña.

Siguiendo con Boyer (2002) los seres sobrenaturales pueden ser muy diferentes entre sí. La religión trata de la existencia y de los poderes causales de ciertas entidades y agentes no observables

La religión oficial no incluye a todas las religiones. En cualquier parte se encuentra que existen muchos conceptos religiosos de lo que la “religión” oficial admite. Por ejemplo, en muchos lugares se cree en la existencia de las brujas, en otras, no existe nada más que Dios, y en otras se aterrorizan por los espíritus y fantasmas

Se puede tener religión sin tener “una”. Para los cristianos, judíos o los musulmanes, les es claro pertenecer a una religión, y que existe una elección entre los diferentes puntos de vista que hay sobre la creación del universo, el destino del alma y el tipo de mortalidad. A lo largo de la historia, ha vivido en circunstancias tales que su actividad religiosa es la única posible

También se puede tener religión sin tenerla. Todos tienen una palabra para definir la religión. Es un concepto que tiene que ver con la existencia y las propiedades de agentes sobrehumanos como Dios. Que la gente no tenga un nombre especial para su religión no significa que no tenga religión

Se puede tener religión sin tener “fe”. Muchos pueblos creen en la existencia de las brujas y los fantasmas, al igual que los árboles y los animales, aunque es más difícil de entenderlos y de controlarlos, no se requieren de una fe o de un compromiso especial para saber que están ahí y actúan en consecuencia

Las explicaciones sobre la religión son escenarios que describen una serie de acontecimientos en la mente de los pueblos. El escenario más común presupone que la gente quiere entender eventos y procesos, es decir, quiere explicarlos, predecirlos y quizá controlarlos. Las necesidades intelectuales generalizadas, e incluso universales, dieron origen a los conceptos religiosos en algún punto de la evolución cultural humana

El hombre creó la religión para explicar los fenómenos naturales incompresibles. El hombre está rodeado de toda clase de fenómenos que parecen desafiar sus conceptos cotidianos. Los dioses ofrecen una explicación de lo que está más allá del ámbito de las situaciones cotidianas

La religión se creó para explicar los fenómenos mentales desconcertantes. Los sueños, la precognición y la sensación de que los muertos siguen presentes

La religión explica los orígenes de las cosas. ¿De dónde surgieron todos? Existen explicaciones provenientes del sentido común que tratan de definir el origen de cada cosa, pero lo único que se hace es pasar esto a un agente sobrenatural

La religión da una explicación para el mal y el sufrimiento. Un rasgo característico de los seres humanos es la necesidad de explicar las desgracias. Ayuda a comprender cómo y por qué surgió el mal, pero aun así estas explicaciones no son suficientes

La conexión entre la desgracia y la religión es en donde la gente utiliza los conceptos sobre dioses y espíritus ya que se les ve a estos como provistos de un gran poder, incluyendo el de producir o evitar desastres. Las personas relacionan

las ideas entre desgracia y lo que pueden hacer o no, la religión no sustenta la moral: son las instituciones morales de las personas las que hacen que la religión sea posible; la religión no explica la desgracia, es la manera en que la gente la explica. Frente a esto, surge la idea de que las personas pueden encontrar en sí mismas la voluntad para llevar a cabo acciones para tener un buen “karma”, actos que alteran la balanza de su cuenta moral

Como lo reporta Roger Keesing (Boyer, 2001): Cuando ocurre una desgracia, la gente trata de hablar con los espíritus con el fin de averiguar cuál de ellos está causando problemas y por qué. Es común pensar que algún ancestro está involucrado, hasta que los dioses castiguen la falta de fe de las personas.

¿Qué hace que una gente piense que es perfectamente correcto, o moralmente obligatorio, excluir o matar a otras personas por que no son miembros de la “verdadera” religión o no la sigue de manera “adecuada”?

La religión es algo que organiza la vida social. En el mundo, el comportamiento de la gente es influido por sus creencias; es decir, que debe de existir cierta relación entre cómo se vive en sociedad y tener conceptos religiosos. A continuación se va a ejemplificar:

- La religión mantiene unida a la sociedad. Como lo afirma Voltaire, “si Dios no existiera, tendría que ser inventado”, esto significa que la sociedad no se mantendría unida si la gente no tuviera creencias, e hiciera que los grupos en la sociedad funcionaran como un todo orgánico, más que como un grupo de personas egocéntricas

- La religión se inventó para perpetuar un orden social específico. Las instituciones religiosas respaldan el ámbito político, esto se refiere a que la política busca apoyo en justificaciones religiosas. Las creencias religiosas existen para convencer a la gente que no pueden hacer nada para mejorar su situación
- La religión sustenta la moral. La sociedad funciona por tener preceptos morales, que mantengan unidas a las personas y hace que las personas dejen de cometer delitos como el crimen, robo, etc. El temor a Dios es un buen incentivo para hacer crecer la conducta moral, ya que supone una vigilancia y sanciones constantes y eternas. Es decir que en la mayoría de las sociedades, los entes religiosos garantizan que la gente se comporte

Es muy importante tomar en cuenta que si se quiera hablar de conceptos religiosos, no debemos olvidar que esto está profundamente relacionado con las creencias morales. Tampoco podemos olvidar la relación entre los conceptos religiosos y políticos.

Algunos psicólogos y antropólogos piensan que la relación entre la religión y la moral es lo que se llama racionalización: un término que puede explicar adecuadamente por qué tenemos moral, independientemente de la religión. Lo mismo es para la relación entre el orden social y la religión. Las sociedades tienen reglas establecidas que mantienen la organización social

Las descripciones sociales son un ejemplo de lo que los antropólogos llaman funcionalismo. Una explicación funcionalista tiene la idea de un gracias a las

creencias, conceptos, etc. Hacen posible el funcionamiento de algunas relaciones sociales.

Las sociedades tienen religión para así poder recordar a sus miembros periódicamente, sino, los grupos sociales, se desintegrarían.

No tenemos dioses para que funcione la sociedad; en cierto modo tenemos dioses por que disponemos del equipo mental que hace posible que exista la sociedad, aunque realmente no comprendamos como funcione.

La religión no puede explicarse por la necesidad de mantener unida a la sociedad o de perseverar la moral, ya que estas necesidades no crean instituciones.

La interacción social y la moral realmente son importantes para explicar el proceso por el cual se obtiene la religión y cómo influye en el comportamiento de la gente.

CAPÍTULO IV. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL FANATISMO

Lo que siempre asociamos cuando escuchamos la palabra fanatismo es la religión y es lo más escuchado cuando se habla de fanatismo hay miles y tal vez millones de los casos de fanatismo religioso que han llevado a mutilaciones, enfermedades y sacrificios estériles sin fin a hombres de todas las razas, continentes y creencias (Quevedo. 2010)

Al parecer, los primeros en ser llamados fanáticos en latín “fanatici”, fueron los sacerdotes italianos de Belona, diosa romana de la guerra, quienes ciertos días del año desfilaban vestidos de negro con hachas de doble filo en la mano. Ellos, al son de címbalos y tambores, danzaban furiosamente, se laceraban el cuerpo y, finalmente, en pleno delirio, predecían el futuro de sus espectadores (Javaloy.1985).

No sólo el nativo australiano que vive, aún en la actualidad, inmerso en el oscurantismo con más de mil años de atraso, ni el africano, o el indio que profesa los complicados ritos islámicos. Lo mismo en América o Europa, el fanatismo ofrece rasgos vergonzantes de indignidad y paganismo para las llamadas sociedades civilizadas (Javaloy.1985).

“El fanatismo es un concepto que suele llevar «apellido». Hablamos de «fanatismo religioso», «fanatismo racial», «fanatismo político», etc. Y normalmente identificamos el fanatismo con manifestaciones de violencia. Pero eso no siempre es así: fanatismo es también la causa de los gritos y lloros de los adolescentes en presencia de sus ídolos musicales o deportivos” (Javaloy.1985).

Las agencias informativas del mundo, el primero de agosto de 1978, difundieron que unas cien personas, en su mayoría niños, eran víctimas de una epidemia de polio que se acentuó ese verano entre miembros de sectas de comunidades religiosas llamadas reformadas holandesas, pertenecientes a las Iglesias reformadas cristianas, que se oponían a la aplicación de las vacunas antipolio, arguyendo que "Dios debe decidir quién será derribado por las enfermedades" no los doctores; esto declaró el padre de uno de los niños enfermos, al ser entrevistado por televisión (Javaloy.1985).

De acuerdo a la revista opinión publica dice: que nos vamos dando cuenta como una creencia una o un sentido de pertenencia llega hacer a los individuos hasta dar su propia vida por una creencia imaginemos como es que tanta gente tiene que creer en algo o estar dentro de un grupo para sentirse abrigado y protegido por un grupo de personas que dedican su vida a ese ídolo.

Existen vívales, mezcla de políticos y fanáticos religiosos ayudados incluso por organismos policiales de diferentes países, que alcanzan puestos de poder, riqueza y liderazgo sobre hombres y pueblos en busca de lo "espiritual" entregándose a manipuleos de inescrupulosos dementes (Javaloy.1985).

Tenemos como dato que cada día en el mundo proliferan las sectas, con los más ridículos nombres, aunque con el mismo fin: explotar la ignorancia y fanatismo de sus semejantes; en ocasiones usando la buena fe de quienes caen en sus manos y en otras mediante presiones, llegando hasta el crimen (Javaloy.1985).

La revista opinión publica dice: que nos damos cuenta cómo es que las personas hacen todo por un ídolo o persona que se vuelve como un dios ya que los fanáticos lo ven como tal y como es que llega a destruir la propia personalidad del individuo al querer todo lo relacionado a su ídolo y hasta inclusive seguirlo a lugares donde este se presenta y el fanatismo también es sinónimo de ignorancia al no querer aceptar las opiniones respecto a su ídolo al querer solo creer en él.

Por ejemplo las creencias religiosas no cambian, solo se transforman, el individuo sin dejarse de reconocer católico o judío protestante, añade a su religiosidad ideas provenientes de la astrología, las culturas prehispánicas o las sectas. Se dice que la historia consiste en concebir críticamente el pasado, en no aceptar una tradición sino analizarla como confirmadora del presente (Javaloy.1985).

Las inquietudes espirituales no son reliquias del mundo folclórico. Millones de universitarios en los países de desarrollo tienen creencias religiosas. Millones que dicen no tenerlas hacen prácticas de meditación, consultan gurús o le echan un vistazo a los horóscopos. Según antropólogos y sociólogos, las sociedades contemporáneas experimentan un evidente auge de las creencias religiosas, que se expresan en la afirmación de tradiciones históricas, como la católica, o en la expansión de ideas extrañas o verdaderamente exóticas (Javaloy.1985).

El sentido religioso renace en la cultura occidental en la obra y en las declaraciones de escritores, artistas, investigadores que se refieren al misterio del cosmos y de la existencia sin adoptar necesariamente una opción confesional (Javaloy.1985).

A la hora de hablar de religión, todavía hay que hacer referencia a los católicos, que siguen siendo una fuerza importante. Aunque, según los investigadores, la pluralidad religiosa ya es una realidad (Javaloy.1985).

Todas las religiones tradicionales no católicas se quejan de lo mismo, necesitan hacerse notar, saltar a los medios, demostrar que no son una secta o un grupo de americanos vestidos de camisa blanca y corbata (Javaloy.1985).

Por eso la opinión pública dice: El fanatismo religioso es un fenómeno que, cuando combina con otros factores de carácter económico, político e ideológico, puede tener consecuencias desastrosas. Este puede ser un ingrediente muy presente en algunos de los movimientos terroristas que se han puesto en el centro de la escena mundial, de ahí que sea de mucho interés el identificar y caracterizar la naturaleza de estas patologías religiosas, capaces de las acciones más perversas en el nombre de Dios.

Pero lo que es evidente es que tanto ciudadanos, más los que profesan la religión católica y la evangélica, buscan desesperadamente algo en que creer. Sin embargo, para algunos no creyentes el auge de lo religioso solo responde a una anomalía propiciada por la quiebra de consenso social y la pérdida de esperanza en las propuestas para garantizar los derechos humanos, el reparto de los bienes o las libertades. Por lo que consideran a la religión como la mejor vía para restaurar formas ideológicas que generen sentimientos de seguridad y de consuelo (Javaloy.1985).

En el caso de la religión católica la reafirmación doctrinal tiene como resultado extremo el leve aumento de los grupos fundamentalistas reconciliares y de las comunidades que se reúnen en torno a apariciones de la virgen y supuestos milagros (Javaloy.1985).

Actualmente el término fanatismo es aplicado sin reparos a toda clase de aficiones. La Enciclopedia Salvat (1967) comunica que el término fan es abreviatura de la palabra fanatic y significa aficionado en extremo a una cosa o admirador incondicional de una persona. Son fanáticos aquellos fans que han convertido a su ídolo en un valor absoluto al que supeditan incondicionalmente todo lo demás, por el cual están dispuestos a sacrificar cualquier cosa (Javaloy.1985).

El fan forma parte de un pequeño mundo, cerrado y sectario, con sus publicaciones para iniciados, los fascines (fan- magazines), se define como relación de un ídolo al cual se le tributa un culto que se manifiesta por un delirio violento-éxtasis, crisis de nervios llegando incluso a ciertas formas primarias de auto mutilación (Javaloy.1985).

El fanatismo es una duda que se compensa por una fe obstinada, situación por la que aun cuando se continúan con las dudas ya no hay espacio para continuar con ellas, y las explicaciones están en función a sus creencias y a lo que digan sus ídolos (Javaloy.1985).

La opinión pública dice: que el fanático no tiene una opinión propia, sino que «le tiene» a él la opinión pública. Esto es lo que hace que el fanatismo sea tan

peligroso: el que la opinión pública se apodere tan fácilmente de los fanáticos y que ciertos individuos se puedan apoderar también con facilidad de la opinión pública. Estos individuos son los gobernantes o, mejor dicho, un gobernante, un dirigente. Se puede entender así lo que se dice que exclamó Hitler durante una conversación: « ¡Qué suerte para los gobernantes que las personas no piensen, sino que prefieran que les den todo pensado!» Los caracteres fanáticos no son para los psiquiatras algo desconocido y desacostumbrado.

Los diferentes tipos de fanatismos tienen sus propias características y hay diferentes opiniones pero muchos consideran al fanatismo como una esperanza que lleva a muchas personas a la perdición, pues algunos aficionados que se hacen llamar fanáticos son capaces de hacer daño excusándose con la idea de seguir su fanatismo. Pero esto no es fanatismo, pues un verdadero fanático está seguro de lo que hace y reconoce que hay límites, como el hecho de hacerles daño a los demás. Siempre van a existir muchas cosas a favor del fanatismo y muchas cosas en contra, al igual que personas que detestan ver a fanáticos y fanáticas de algo o alguien y “casi siempre los tachan de antisociales por que dejan a un lado a la sociedad para refugiarse en su fanatismo” (Javaloy.1985).

Por otra parte si hablamos de una definición total para el fanatismo podemos hablar de significado que el diccionario de psicología nos refiere: “La forma de agresión, generalmente llena de celo y con efectos muy duraderos, motivada positivamente por la persona promotora y justificada ideológicamente, pero impulsada muchas veces por la envidia y el odio”. (Dorsch, 1983).

Actitud de quien, en la adhesión, en condicionada a una causa, pierde toda actitud crítica, convenciéndose de la absoluta incuestionabilidad y de la incontrovertible legitimidad de cada acto orientado a realizarla. I, Kant la definió como una “transgresión, iniciada según principios, de los límites de la naturaleza humana”. El fanatismo, que caracteriza a los más intransigentes adeptos de movimientos políticos y religiosos, es con frecuencia responsable de manifestaciones de intolerancia y de violencia mientras en el plano psicológico recurre con cierta frecuencia como nota característica de algunos delirios paranoicos (Kant, 1788; Locked, 1667).

El fanatismo y el fundamentalismo, tal como se expresan en las conductas fanáticas y/o fundamentalistas en sus diversas manifestaciones y consecuencias, son generalmente considerados como el origen y el caldo de cultivo de la violencia (Javaloy.1985).

Las repercusiones son enormes, crean graves perjuicios para la salud mental, física y social de las víctimas. La violencia no puede ser considerada como un problema privado, sino como un problema social, a escala mundial.

A lo largo de la historia los psicólogos han estudiado sobre la agresividad usando diferentes definiciones dependiendo su orientación y su estudio (Albiol. 2010).

Una de las definiciones más usadas es la de Meyer. El clasificó seis tipos de agresión asociadas con diferentes bases biológicas en el cerebro y también producidas por ciertas condiciones ambientales (Albiol. 2010).

Así habló de la agresión provocada por estresantes molestos, que son las que surgen como respuesta al miedo, con la competencia entre machos, la producida con relación a las conductas sexuales, o el de las madres defendiendo a sus crías, y las que tienen que ver con la caza en busca de alimento (Albiol. 2010).

Otro tipo muy importante de agresión en seres humanos según Meyer es la “agresión instrumental” que es la que se va afectada por sus consecuencias reforzadas. Aunque él no la consideró como un tipo básico de agresión aparentemente por ausencia de bases biológicas. Por ejemplo, la persona que roba a otra, se refuerza al obtener su dinero (Albiol 2010).

Por otra parte, según Berkowitz, algunos investigadores dividen la agresión en instrumental, de conductas planeadas, por un lado, y por otro, en la agresión que se da en actos de alta carga emocional, que aparecen como respuesta a la provocación sin considerar las consecuencias (Albiol 2010).

Algunos psicólogos como por ejemplo Buss, han definido la agresividad “objetivamente”, es decir, se refiere a elementos de la conducta de una persona que pueden ser observados por otros y que no tienen que ser interpretados por ellos en lo que concierne a si ocurrieron o no (Albiol. 2010).

En los estudios científicos que se han hecho a lo largo de la historia se considera que tal objetividad es deseable para lograr medidas confiables o consistentes (Albiol. 2010)

Algunos psicólogos consideran importante incluir elementos subjetivos en sus definiciones de agresividad para entender cómo y por qué ocurre (Albiol. 2010).

Algunos investigadores muy conocidos como Berkowitz incluyen en sus definiciones de agresividad motivaciones internas como la “intención” (Albiol. 2010)

La agresión se define como “cualquier conducta que está dirigida por un organismo hacia un blanco y que resulta en daño.” (Albiol. 2010).

En los tipos de agresión antes mencionados por Mayer se puede entender, que es necesaria para la protección de los individuos. Sin embargo, se le considera inaceptable cuando se lleva a un extremo y cuando sustituye los modos alternativos de responder a otros (Albiol. 2010).

“Para estudiar las causas de la agresión a veces hay que ir más allá de los estudios correlativos y de la observación en medios naturales. Los estudios correlativos por si mismos no demuestran las causas, y la agresión tiene tantos condicionantes que es difícil determinarlos todos por medio de observaciones en ambientes naturales, donde están presentes muchos de esos posibles motivos” (Renfrew, 2006).

Una de las posibilidades para estudiar la causa de la agresividad está causada por la combinación de varias variables biológicas, psicológicas y sociales, ya que no podemos dar una definición concreta o sistemática, así que una serie de conductas pueden ser observadas como agresión por un individuo, un grupo y vistas como interacciones sociales inocentes.

También como en el factor psicológico en un individuo el contexto social o su entorno se vio afectado el nivel de agresión en él, algunos estímulos pueden ser estresantes y dar un brote de agresividad (Albiol. 2010).

“Un proceso de ser adaptivo: probablemente es un mecanismo de protección con una base biológica, cuyo fin es reducir el estímulo estresante. Sin embargo también ocurre una manera no adaptiva, como cuando alguien es expuesto a ruidos irritantes y agrede al vecino que nada tiene que ver. Los estímulos dolorosos son especialmente los más proclives a provocar agresividad, pero otros factores estresantes como temperaturas extremas y las aglomeraciones pueden suscitarlas” (Renfrew, 2006).

Así que el entorno y las interacciones sociales sobre la agresividad crecen si se toman en cuenta, como la teoría del aprendizaje social que la agresión observada en otras personas es un modelo de imitación. La imitación se puede ver en contextos sociales como subgrupos, pandillas o en manifestaciones políticas y religiosas.

Cuando se produce una agresión en extremo, a esto se le denomina “violencia”.

Una de las primeras definiciones es la siguiente: “cualquier conducta que se lleve a cabo con la intención de causar daño a otro individuo” (Green, 1990; Berkowitz). Es importante señalar que el individuo que lleva a cabo el acto violento tiene que creer que la conducta causará daño a otro individuo, que intentará evitar esta conducta.

“La organización mundial de la Salud (OMS) ha manifestado que la violencia supone un importante problema global de salud pública debido, principalmente, al impacto que ocasiona en las víctimas (Krug y Cols, 2002).

Una definición más amplia ha sido propuesta por la OMS (Krug y Cols, 2002) según la cual la violencia sería “el uso intencional de la fuerza física o el poder, tanto si es real como una amenaza, contra uno mismo, otro individuo o contra un grupo o comunidad, que resulta o tiene una alta probabilidad de acabar en lesiones, muerte, daño psicológico, alteraciones en el desarrollo o depravación.”

Cuando la agresión –violencia es exagerada, persistente o expresada fuera de contexto, de acuerdo a las normas aceptadas generalmente por una sociedad y/o cultura determinadas, pueden ser consideradas como patología (Nelson; Trainor, 2007).

Uno de los conceptos relacionados con la violencia es el de “agresividad u hostilidad” que haría referencia a “la actitud o inclinación que siente una persona o un colectivo humano a realizar actos violentos”, que son considerados como una actitud negativa que va acompañada de sentimientos e indignación, desprecio y resentimiento hacia los otros y llegando en ocasiones, a dar lugar a actos violentos (Ramírez; Andreu, 2006).

Como también podríamos mencionar una definición directa del diccionario de psicología: “Rasgo constitutivo de la naturaleza humana y de su historia que se puede interpretar como una intención reiterada orientada a contener la violencia, ya sea atribuyéndola a divinidades místicas para expulsarla del grupo humano, o

fijando reglas que tienen como fin su contención. En efecto, como escribe Faye (1981: 1081)), parece que “cada sociedad nace a sus propios ojos en momento en que se da la narración de su violencia”. Se suele distinguir una violencia física contra el cuerpo de otro con intención destructiva, una violencia moral que va del control al condicionamiento de la influencia a la imposición de creencias y valores. Desde el punto de vista psicológico la violencia se considera como una figura de la agresividad (v.), que se registra en reacción a verdaderas o presuntas injusticias, como intención de realizar la propia personalidad, como incapacidad de pasar del principio del placer al principio de la realidad, con la consiguiente intolerancia a la frustración (v.). Desde el punto de vista psicoanalítico S, Freud clasificó la violencia entre las figuras de pulsión de muerte en perenne dialéctica con las pulsiones de vida que están en la base de la sexualidad y de la auto conservación” (Aron. 1973); (Faye. 1981); (Freud. 1929); (Girard, R. 1972); (Hobbes. 1651); (Rousseau. 1762); (Sorel. 1908).

Es importante establecer una tipología para que se puedan caracterizar las diferentes clases de violencia, así como las relaciones entre ellas:

- a) En función a las características del acto violento se pueden diferenciar entre violencia física, sexual, psicológica y negligencia-omisión, esto se refiere a no llevar a cabo conductas necesarias para el bienestar de otro individuo.
- b) Dependiendo de quien comete el acto violento, la violencia se puede clasificar en:

- 1) Violencia dirigida hacia uno mismo, en donde el individuo lleva a cabo actos que atentan contra sí mismo, por ejemplo un suicidio.
 - 2) Violencia interpersonal, en la que el acto violento es hecho por un individuo o por un grupo pequeño de individuos, por ejemplo en maltrato en la pareja.
 - 3) Violencia colectiva, que es llevada a cabo por grupos más grandes, como por ejemplo guerras o terrorismo. Por otro lado, también se puede utilizar como criterio la edad o el género; en función a la edad se puede diferenciar entre violencia infantil, juvenil y adulta, mientras que en función del género se puede distinguir entre violencia femenina o masculina.
- c) Barrat (1991) propuso tres tipos de violencia que son las siguientes:
- 1) violencia impulsiva (también llamada emocional, hostil o afectiva) que es llevada a cabo con el deseo de dañar a otro individuo.
 - 2) violencia premeditada (también llamada instrumental, proactiva o depredadora), esta va más allá de hacer daño a otro individuo como por ejemplo conseguir dinero.
 - 3) violencia relacionada con alteraciones médicas, que implica una patología que incluyen alteraciones psiquiátricas o neurológicas.

Actualmente un reciente artículo encontrado pretende explicar sobre las bases neuronales Psicología-religion.

De momento sabemos poco sobre las bases neuronales psicológicas de la religiosidad. La neurociencia cognitiva concentro estudios en los correlatos neurales de las inusuales y excepcionales experiencias religiosas. Estos estudios clínicos se centraron en las manifestaciones patológicas religiosas.

El artículo pretende encontrar la estructura psicológica de la creencia religiosa, basándose en los procesos cognitivos fundamentales, y para averiguar el correspondiente patrón de activación cerebral que determinaría la significación de la evolución del desarrollo cognitivo de las creencias religiosas.

Este estudio tiene un marco psicológico y neuroanatómico para explicar el procesamiento de la creencia religiosa. La creencia religiosa involucra redes cerebrales. Incluso, este proceso de aceptación de las creencias religiosas depende de las interacciones cognitivo-emocional. Los resultados del estudio que menciona el artículo apoyan la idea de que la religiosidad está integrada en los procesos cognitivos y el cerebro en las redes utilizadas en la cognición social. La evolución de estas redes fue probablemente impulsada por su papel fundamental en la cognición social, el lenguaje y el razonamiento lógico. Probablemente la cognición religiosa surgió como una combinación de varios evolutivamente importante de los procesos cognitivos medibles.

Las diferencias individuales en estas competencias básicas (la imaginación) puede predecir patrones específicos de activación cerebral en respuesta a los religiosos de los estímulos. Los marcos identificados en este estudio refleja la religiosidad (o falta de) de los miembros de una sociedad Occidental moderna. Tribales y no las

religiones Occidentales diferencial puede participar de los procesos cognitivos y de las redes identificadas aquí o participar de la novela. Esta conjetura es fácilmente comprobable en un mayor y más religioso diverso grupo de participantes bajo diferentes condiciones ecológicas. Independientemente de si Dios existe o no, las creencias religiosas no existen y pueden ser experimentalmente estudiados, como se muestra en este estudio.

Recuperado: (<http://www.pnas.org/content/106/12/4876.full>)

Ahora bien, la circunstancia de la violencia generada por ideas religiosas, se ha presentado a lo largo de la historia de la humanidad, a continuación, se mencionan algunos casos de fanatismo religioso, para ejemplificar la violencia en la religión en México y el mundo.

El primer caso es en el estado de Tachra, Venezuela en enero de 2013, una madrugada, un sujeto de 40 años, asesinó a su madre de 80, en un ritual religioso que, según confesó, fue ordenado por Dios para lograr la recuperación del presidente Hugo Chávez.

El hombre, golpeó fuertemente a su madre en la cabeza y después le cortó las manos y brazos. Posteriormente le prendió fuego (Ramírez, 2013).

El segundo caso sucedió en Alemania en el año 2012 cuando cinco hermanos fueron acusados por el secuestro, tortura y asesinato de su hermana, menor de 18 años, en lo que se considera un crimen de motivos religiosos, su cuerpo apareció, con signos de tortura y varios disparos en la cabeza.

La familia de la mujer asesinada, de origen kurdo, practica el yazidismo, una religión minoritaria preislámica de Oriente Medio que prohíbe los matrimonios con personas de otras confesiones y que tiene su ciudad santa en Mosul, al norte de Irak.

Se consideran que el noviazgo de la mujer, con un joven alemán fue la causa del crimen, que se sospecha fue cometido por la familia de la mujer. (Berlín, 2012).

El tercer caso en el año 2009 en México D.F. Un predicador evangélico secuestro un avión y amenazó con hacerlo explotar si no podía hablar con el entonces presidente Felipe Calderón para hacerle saber una “revelación divina” respecto a un terremoto que sacudiría al país.

Después de varias negociaciones y de su detención, dijo que su objetivo era juntar al pueblo mexicano en el Zócalo para que esperaran un “mensaje de Jehová”. (Daniela Jerez, 2012).

El cuarto caso en el estado de Michoacán, en el año 2012 existe una secta que nació en el año 1973 Son los miembros de la Iglesia Católica Tradicional de La Ermita, un grupo religioso asentado en Nueva Jerusalén.

En éste grupo las mujeres llevan el pelo cubierto con paños de colores, los hombres deben portar una cruz y las niñas permanecen en silencio la mayor parte del tiempo.

Tienen prohibido ver televisión o escuchar radio y sólo pueden leer los textos autorizados por sus líderes. También creen que las nuevas tecnologías son

asuntos diabólicos. Rezan casi todo el día, desde las 4 de la mañana, mientras esperan que el mundo termine de un momento a otro.

Los integrantes de esta secta destruyeron las dos escuelas públicas que había en el pueblo y prohibieron a los niños asistir a clases.

En México la educación básica es obligatoria, y en los planteles públicos no se permite la instrucción religiosa.

Los habitantes de Nueva Jerusalén dicen que la educación laica atenta contra sus tradiciones y forma de vida.

Entretanto, alrededor de la comunidad se construye un nuevo muro -el primero se edificó hace décadas- para impedir que los profesores entren a la comunidad. (2012).

4.1 Tipos de Fanatismo Descritos por Javaloy (1985)

- a) Fanatismo religioso: Son aquellos que piensan que su religión es la única verdadera y tratan de imponer su religión a los demás, viven queriendo convencer a otros de que dejes tu religión para unirte a ellos diciendo que si no lo haces te iras al infierno o cosas como por el estilo, se puede decir que muchos toman el fanatismo como una salida fácil pues con esto ellos toman una idea para convertirla en un ideal y de esta manera se apoyan en su

religión para cualquier problema que se les presente en su vida, se apoyan en su creencia, en su fe hacia Dios.

b) Fanatismo ideológico: Este es el que dividió al mundo en bipolar ya que partió en dos al mundo en nuestra reciente historia. Liberalismo y Socialismo, han dibujado el mapa ideológico, político y bélico en la cartografía de casi todo el siglo XX. Cada uno usaba y se enfrentaba a su contrario en el dialéctico y analítico proceso de construcción de la identidad "moderna". El anticomunismo visceral de los liberales americanos de mediados de siglo, sólo era comparable al fanatismo anticapitalista que los dirigentes del Kremlin propiciaban entre la población soviética en el mismo período.

c) Fanatismo deportivo: Ellos viven su deporte como nadie más: se emocionan por él, gritan por él, lloran, ríen y es su causa para fiestas y demás; pero también su causa para destrozos y daños a la sociedad si ven a su equipo pierde; hacen todo por su equipo, son los que se encuentran en cada torneo o juego que se lleve a cabo, se presentan en los estadios llenándolos por completo y trayendo consigo sombreros, tatuajes, camisetas, banderas y todo aquello que encuentren en su camino de su equipo favorito, ellos apuestan todo por su pasión y su fanatismo a el deporte que más aman, se puede decir que estos son verdaderos fanáticos pero como estos existen muchos.

CAPÍTULO V. LAS CARACTERÍSTICAS DEL FANÁTICO

Para explicar mejor los comportamientos fanáticos, se ha recurrido a cinco criterios para dividir el fanatismo:

5.1- Según su origen

Bolteraurer establece una división del fanatismo muy simple, poniéndole importancia a si el fenómeno halla su origen en el sujeto que lo experimenta o lo adquirió al ponerse en contacto con una persona fanática; distingue entre fanatismo originario o inducido.

El fanatismo menos frecuente es el originario, ya que se trata de los que no son de alguna manera líderes, pero tienen una la capacidad para influir en los demás y “contagiar” su fanatismo (Javaloy, F. 1984).

El fanatismo inducido o suscitado por la acción del líder, suele crearse dentro de grupos o masas, en donde una comunidad está expuesta a la palabra del líder, así mismo, Bolteraurer señala que si el seguidor experimenta un estremecimiento a la situación, es debido a su “fanatizabilidad”, es decir, a su grado de predisposición al entusiasmo y a la adhesión, esto no significa que el seguidor se convierte en un mero simpatizante, más bien en un seguidor incondicional (Javaloy, F. 1984).

Entre los representantes del fanático originario, se destacan al líder carismático, al agitador y al dictador.

Según Herberle “el líder carismático típico, es contemplado como el creador del movimiento y de sus ideas, y el mismo pretende que así es”.

Killian (1976), caracteriza) considera al líder carismático como un hombre intrépido, impulsivo que es dado al gesto dramático y a la llamada que incita las emociones, condensa los principios del movimiento y les otorga con su autoridad un carácter absoluto, concluyendo que se convierte en un símbolo de valor y de voluntad de padecer martirio y asume rápidamente proporciones heroicas a los ojos de las personas ya comprometidas.

Otro tipo de fanático es el agitador. Young lo describe así: “es un reformador más extremo. Sus principios básicos despiertan en la gran excitación y fácilmente transmite su entusiasmo a otros. Propugna la violencia para asegurar el advenimiento de un mundo más perfecto, y, como reformador, olvida demasiado las dificultades cotidianas. Idealiza el cambio revolucionario y tiende a exagerar las diferencias que median entre uno y otros tienden a ver a su mundo en términos de blanco y negro, bueno y malo, y a no aceptar compromisos es intolerante con las opiniones divergentes”.

También Lasswell (1930) y Allport (1954) destacan las dicotomías establecidas por el agitador o demagogo y notan que es el resultado de lo que podríamos llamar la idealización positiva del propio programa y la idealización negativa del enemigo; enfatizan en el carácter eminentemente social del comportamiento del agitador: “la característica esencial del agitador es el alto valor que concede a las respuestas emocionales del público”.

El fanático dictador es el que impone su propia voluntad a la sociedad de forma inflexible y arbitraria, el que tiene mayor peligrosidad ya que gracias al poder absoluto de que dispone, crece su capacidad destructiva.

Señala Bychowksi “apoyado por sus secuaces y la maquinaria de terror y de adoctrinamiento, puede transmitir a las masas ideas tan sobrecargadas de emociones y tan irreales que acaben asumiendo las características de ilusiones colectivas, tanto de grandeza como de persecución”

El fanático inducido se trata de un hombre que ha renunciado a sus atributos personales para dedicarse a los del movimiento o secta, es decir, ha dejado de tener ideas propias para adoptar las del grupo, sus intereses personales desaparecen para ceder el paso a los del grupo; ya no tiene obligaciones personales ni vínculos con otras personas, excepto con los del grupo.

5.2- Según su objeto.

a) Fanatismo político y étnico.

El partidismo o efecto de partido toman un lugar muy importante, y los efectos son muy graves: el propio partido se convierte en un fin en sí mismo, en donde se subordinan los intereses del ciudadano. La agresividad y la intolerancia van creciendo cada vez más entre los partidos.

El fanatismo étnico consiste en una convicción de que la propia nación o raza es superior a los demás, en donde se crea un carácter de intolerancia que implica el

menosprecio de otros grupos étnicos o de razas; puede terminar en agresión o en querer exterminar a otras razas.

b) Fanatismo religioso y moral.

Constituye la forma más antigua y prolongada del fanatismo, el cual Gauthier (1951) lo ha denominado como “divinismo”.

Aquí se da comportamientos como la entrega voluntaria a la muerte, herejías, cruzadas, inquisición, los movimientos milenaristas y las sectas “totalitarias”.

En el fanatismo moral, Rudin afirma que “las normas étnicas cobran un valor imperativo absoluto y ocupan el centro del pensar del sentir y del obrar. Por eso la orientación que tiende a cumplir hasta la última iota del decálogo moral, en todas circunstancias y sin excepción, supone que éstos tipos de tarea permanente, no obstante exigir máxima tensión a la mayoría de los hombres”. De esta forma, el comportamiento tiende a convertirse en idealista e irreal a aislarse del mundo concreto desembocando conductas contradictorias.

c) Fanatismo científico y artístico.

Puede hablarse de la existencia de un fanatismo falsamente científico (o pseudocientífico) para hacer referencia a la literatura que tratando de encontrar explicaciones de la realidad objetiva, se ha limitado a interpretar ciertos indicios empíricos.

Como es obvio, por otra parte también puede hablarse de un fanatismo anticientífico; lo encontramos en las concepciones que por exaltar lo no racional (emociones, deseos...) desprecian o se oponen al conocimiento científico.

Allport (1954) observó qué movimientos extremistas aparecen y se desarrollan en situaciones de grave crisis social, entonces lo irracional se hace fuertemente atractivo. La gente desconfía del saber, y llega a estar de acuerdo con decir que “quien aumenta el conocimiento, aumenta el infortunio” (1954).”.

El arte no suele ser objeto del fanatismo, ya que conduce a la creación, no a la destrucción. Freud (1932) señala que “el arte es casi siempre inofensivo y benéfico. Salvo en unas pocas personas que, según suele decirse, están poseídas por el arte, éste no arriesga incursiones en el imperio de la realidad” (1932).

También se puede incurrir en fanatismo si se convierte la estética en un valor absoluto, al cual deben supeditarse todos los valores, incluso los morales.

d) Fans e hinchas.

Es necesario preguntarnos ahora si puede decirse que los aficionados a una actividad determinada (música, lectura, deporte, etc.) pueden incluirse en nuestro concepto de fanatismo.

Lo primero que se puede observar es que el término es aplicado a toda clase de aficiones, para comprobar si el término es aplicable a una afición concreta y hasta qué punto lo es, habría que tomar en cuenta si en ésta última hay una intensa

adhesión afectiva, si es compartido por otras personas, si la considera un valor absoluto, si es destructiva.

Es evidente que la mayoría de los aficionados no cumplen con estas características y, no es correcto llamarle fanáticos; en todo caso, si existieran aficionados fanáticos, deben localizarse entre los aficionados más extremistas.

Para clarificar la distinción entre los aficionados fanáticos y los que no lo son, creemos útil proponer dos tipos, tanto por naturaleza como por incidencia social. Los dividiremos en “fans” e “hinchas”.

El término “fan” es abreviatura de la palabra inglesa “fanatic” y significa “aficionado en extremo a una cosa o admirador incondicional de una persona” (Salvat, 1967).

Solamente estarían dentro de nuestro concepto del fanatismo aquellos “fans” que han convertido a su ídolo en un valor absoluto, por el cual están dispuestos a sacrificar cualquier cosa.

Haynal describe así al “fan que bordea al fanatismo”: “el fan forma parte de un pequeño mundo, cerrado y sectario con sus publicaciones para iniciados, los “fanzines” (fan-magazines), se define como la relación a un ídolo, el cual se manifiesta como un delirio violento, éxtasis, crisis nerviosa, llegando incluso a ciertas formas de automutilación.

Ahora nos referiremos a los “hinchas” deportivos o aficionados del fútbol en donde en un partido presentan escenas de entusiasmo o furor.

Respecto a la sociología del fútbol Lever (1996) señala que después de los disturbios después de un partido, se produce allí una afición que se “halla bordeando el fanatismo” ofrece datos en donde después de que el equipo más popular en algún país gana, la producción aumenta, cuando el equipo pierde, el número de accidentes de trabajo aumenta.

Así la “hinchada” futbolística ha sido protagonista de escenas destructivas, destrozos causados en los estadios, transporte público o fallecimientos producidos en pleno partido.

5.3- Según el sujeto.

Se puede dividir el fenómeno en institucional, grupal o masivo:

Un fanatismo institucional se da cuando el poder establecido (político o religioso principalmente) moldea a los individuos y grupos para que adopten cierto ideal que considera supremo y en nombre de éste discrimina, persigue o extermina a los disidentes.

Creemos que este fanatismo institucional es el más peligroso de los demás (grupal y masivo) ya que la amenaza potencial la juzgamos tanto mayor cuanto más grande es el poder consecuentemente más graves pueden resultar sus efectos destructivos.

El fanatismo grupal se entiende por qué es originario o inducido del fenómeno. Aquí nos referimos al fanatismo de extremistas de derecha a izquierda, milenaristas y sectas religiosas.

El modelo de revolucionario fanático ha quedado reflejado en la descripción del hombre a quien Bakunin llamo “fanatismo sublime” y “monje de la revolución”, Nechavey dice: “El revolucionario es un hombre consagrado. No tiene ni intereses personales, ni problemas, ni sentimientos, ni vínculos, ni propiedad, ni siquiera un nombre. Todo en él está absorbido por un solo interés exclusivo, un solo pensamiento, una sola pasión: la revolución”.

“Todos los sentimientos de afecto, los sentimientos tiernos de parentesco, de amistad, de amor, de agradecimiento, deben ser sofocados en el por la pasión única y fría de la obra revolucionaria. Día y noche, deben de tener un solo pensamiento, un solo objetivo: la destrucción implacable. Persiguiendo este objetivo fríamente y sin descanso, debe estar dispuesto a perecer el mismo y a hacer parecer con sus propias manos a todo lo que le impiden alcanzar su objetivo.

Las sectas religiosas son grupos abocados al fanatismo debido a ciertas cosas que lo caracterizan, de acuerdo con Wilson (1970) los que más destacan por su conexión con la conducta fanática: el exclusivismo, que invita al sometimiento absoluto a los fieles, en donde consiste en afirmar que ellos solo ellos son los elegidos de Dios lo cual desencadena peligrosas ideas de grandeza; la

legitimación con argumentos de tipo ideológico, que justificará cualquier conducta, aun cuando vaya en contra de la vida y personalidad de los demás.

El fanatismo de masas tiene un carácter situacional, Brown (1954) las observa principalmente en las muchedumbres de carácter activo denominado “turbas”, distinguiendo tres prioridades en las turbas: homogeneidad mental, ósea tendencia a pensar o actuar del mismo modo; intensidad emocional, que se supone procedente de la liberación de las tensiones acumuladas: e irracionalidad en el sentido de conducta inadecuada con vistas a alcanzar el objetivo perseguido.

A continuación examinaremos en qué consisten las manifestaciones fanáticas o próximas al fanatismo, de cada una de las cuatro turbas que Brown establece: agresiva, evasiva, adquisitiva y expresiva.

La turba agresiva se polariza en torno a una persona o grupo odiado, algunos casos son el linchamiento, el motín racial y el terrorismo., ésta es centrípeta, es decir, que se dirige al objeto; mientras que la turba evasiva es centrífuga, es decir; tiende a alejarse o evitarlo.

La turba adquisitiva es centrípeta, pues converge en algún objeto intensamente deseado.

5.4- Según el componente actitudinal predominante.

Se pueden distinguir diversos tipos de fanatismo, que son el intelectual, emocional y reactivo o comportamental, según en componente que predomine en la actitud.

Si está acentuado el componente cognoscitivo, podemos hablar de fanatismo intelectual que tiende a centrarse en la absolutización positiva de la propia idea.

El fanatismo emocional, destaca en primer lugar el entusiasmo por la idea, la sensación de que ésta es como una fuerza que impulsa a la persona hacia la meta, como contrapartida se experimenta furor o “santa indignación” contra lo que perciben como obstáculo.

En el fanatismo reactivo o comportamental poseen una mayor importancia la dedicación exclusiva o la consagración a la tarea de realizar la propia causa, lo cual implica el abandono de otras causas.

5.5- Según su función en la personalidad.

Ya que es de mucha importancia lo que puede ocupar el fanatismo en la personalidad, es posible distinguir entre individuos en los que el fanatismo constituye un rasgo aislado, es decir, un factor de poca relevancia que quizá solo se manifiesta en arranques momentáneos o situaciones límite e individuos en los que el fanatismo pertenece al núcleo de un sistema de actitudes.

Cabe señalar que no todos los individuos que realizan comportamiento fanático, pueden ser llamados simples fanáticos, debe tomarse en consideración la situación.

CAPÍTULO VI. EI FUNDAMENTALISMO

El fundamentalismo es una palabra erudita en el ámbito del cristianismo que fue usada primordialmente por los expertos, así designando fenómenos de cualquier índole concretos de la religión cristiana. La palabra es usada en personas creyentes de distintas religiones, con mayor frecuencia es usada en judíos ultra-ortodoxos, musulmanes integristas y cristianos tradicionalistas, este fenómeno no solo se da en organismos rígidos de creencias religiosas, ya que se sustentan en textos revelados, dogmas y magisterios, no se dice que puede formar parte de las características de ellos, más bien es constituido por una de sus más graves patologías. La palabra crece en un contexto religioso concreto (el protestantismo evangélico) a comienzos del siglo xx en Estados Unidos de América. (Tamayo 2004).

“Este es un movimiento de exclusión arbitrario, una tendencia opuesta, aunque inherente al proceso de apertura general del pensamiento, a la toma de iniciativa, una tendencia enemiga de las formas de vida particulares y sociales que caracterizan a la modernidad; frente a ello, el fundamentalismo pretende ofrecer, en la medida en que condena toda posible alternativa, certezas absolutas, sostén firme, auxilio permanente y orientación incuestionable.” (Meyer 1970 en Kienzler, 1996).

Kienzler (1996) retoma la definición de religión de Yinger el cual nos habla que es un sistema de convicciones y practicas por medio de las cuales un grupo de personas se enfrenta con los problemas últimos de la existencia humana.

El hecho de que las personas de un grupo compartan la misma ideología religiosa, agudiza su percepción de que en verdad son un grupo con límites claramente definidos. Rendirle culto a los mismos dioses crea una comunidad y por ende da esa relevancia al sentimiento de que la gente que tiene otros dioses o espíritus es un enemigo en potencia. De hecho la gente que se involucra profundamente con la religión, no dudará en masacrar a aquellos que no la avalen. Los crímenes más atroces se convierten en una celebración de la verdadera Fe. Los dioses y espíritus fomentan la cohesión de un grupo, pero a su vez termina en un odio fanático.

En algunas condiciones históricas, los especialistas religiosos se agrupan en asociaciones institucionalizadas (iglesias, castas, etc.) y difunden una descripción específica de su función. Esto les aclara a todos que existen varias religiones, es decir, diferentes maneras de practicar la religión, pero que solo una es la válida, y que la religión significa unirse a un grupo social.

Un gremio religioso es un grupo que obtiene sus ingresos, su influencia y su poder a través del ofrecimiento de ciertos servicios. A través de la historia, los gremios han intentado establecer estándares comunes, y han intentado impedir que otras personas que no son miembros del gremio, provean de servicios similares. Al establecer casi un monopolio, se aseguran que todos tengan que ir con ellos. Al mantener estándares comunes, dificultan que algún miembro cambie de parecer.

Se sabe que sustentar los mismos conceptos y normas que otros grupos, convierte a la gente en parte de ese grupo, con la expectativa de que habrá cierta

solidaridad entre ellos y una desconfianza en general hacia los que no son miembros. La gente se describe como “miembro” de algún grupo religioso y esto tiene consecuencias trágicas por su interacción con otros grupos. Al parecer, esto no sucede únicamente en lugares donde existen gremios religiosos, parece que los sacrificios comunales a los ancestros o a la participación conjunta en distintos rituales aumenta la cohesión del grupo.

Existen dos razones que explican la existencia de grupos organizados: Por un lado, se piensa que todo esto tiene que ver con la religión, es decir, el extremismo fundamentalista es una forma excesiva de afiliación religiosa. Por otro lado, es lo opuesto, que el extremismo religioso no tiene nada que ver con la religión, es decir, se ve al fundamentalismo como un intento de obtener control social, la influencia, el poder y el prestigio de la sociedad.

Generalmente se da la violencia fundamentalista por desertar, creando amenazas de prisión o ejecución. Las personas dentro de estos grupos, frecuentemente persiguen, maltratan, condenan, o hasta matan a aquellas personas que muestren señales de no estar completamente comprometidos.

Una buena parte de la violencia fundamentalista se da a miembros de comunidades con la misma cultura y religión; líderes sobre los miembros, por fervientes seguidores sobre personas no comprometidas, sobre hombres contra mujeres, extraños.

Por lo tanto, el fundamentalismo no es un exceso de religión, ni una política disfrazada. Es un intento de preservar un tipo especial de jerarquía basada en la

coalición, cuando ésta es amenazada por la percepción de una desertión (Boyer, 2001).

Todo lo anteriormente mencionado, es importante, pues es conocido que la religión repercute en la conducta de los humanos, y el impacto que tiene en la sociedad. Así entonces, el comportamiento de las personas, es fuertemente influido por espíritus, dioses y fantasmas, mismos que están motivados por la “fe”, siendo esta misma, la génesis del problema, puesto que esas creencias y esas prácticas religiosas parecen a veces desconcertantes y se podría inclinarse a atribuirles a una especie de aberración radical. Pero, bajo el símbolo, se tiene que saber alcanzar la realidad que él representa y que le da su significación verdadera. Los ritos más bárbaros o los más extravagantes, los mitos más extraños traducen alguna necesidad humana, algún aspecto de la vida individual o social.

Las razones que el fiel se da a sí mismo para justificarlos pueden ser, y son aún lo más frecuentemente, erróneas; las verdaderas razones no dejan de existir; es tarea de la ciencia descubrirlas, pues las mismas llevan a que probablemente una persona haga algo que lastime a otra u otras, apoyándose en justificaciones religiosas.

El Fundamentalismo religioso es considerado que fue y es violento, converge en choques, enfrentamientos y guerras entre religiones, una actitud del fundamentalismo es su caracterización al imponer la creencia, inclusive por la fuerza, sea la religión que fuese a seguir dentro de la comunidad, sin distinguir seguidores o no seguidores de esta. Hay quienes piensan que la violencia se da

dentro de los principios de las religiones y que a su vez es el origen de la violencia. Pocos escritos de las religiones como el judaísmo, islamismo y cristianismo muestran un Dios violento y sanguinario, al que recurre a la venganza de los enemigos, guerra y pone castigos eternos, podríamos verlos como pecados y perdones del señor para así designar quien va al “infierno o al cielo”. Dios es presentado como clemente y misericordioso e invita a la paciencia, a la tolerancia respondiendo bien por mal dejando de usar las armas (Tamayo. 2004).

En fin el fundamentalismo en la modernidad toma una posición hostil a los fenómenos socio-culturales, sin embargo se objeta al pluralismo, considerando que la religión o el sistema de creencias se siente intimidado ante el cambio modernista. La principal declaración de la modernidad es el pluralismo en todos los aspectos, al igual en la religión (Tamayo 2004).

Así buen podemos ver el pensamiento del fundamentalista que suele ser acompañado de una mentalidad de ser minoría selecta, para que su vivencia sea separada del resto, estando en una postura de solo la verdad, generando actitudes de rechazo a la comunidad. Dando por entendido que todas las cosas diferentes a su creencia se convierte en sospecha y un blanco de ataque: creencias, cultura, ideologías, etnias, genero etc (Tamayo, 2004).

Podemos también hablar de algunos aspectos psicológicos del fundamentalismo se tiende a entender esta ideología como una consecuencia de una reacción patológica ante el rompimiento del equilibrio del mundo, de los fundamentos

religiosos, de la familia y la sociedad. Ya que el fundamentalismo vive dentro de una mentalidad o idea dogmática (Tamayo, 2004.)

CAPÍTULO VII. SUSTENTO JURÍDICO Y SOCIAL

7.1 Sustento Jurídico

La Fundamentación en base a las leyes que rigen el sistema jurídico mexicano, “anexando los artículos usados para el caso” con el fin de coadyuvar en el análisis y procesos del caso concreto, lo que permitirá ampliar la perspectiva del mismo.

7.1.1 Constitución Política Mexicana

Máximo cuerpo normativo de nuestro sistema jurídico del cual emana todo ordenamiento legal ya sea federal o local.

7.1.2 Garantías Individuales

Artículo 1º. En los Estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse, sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece.

Artículo 4º. La nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado. En los juicios y procedimientos agrarios en que aquellos sean parte, se tomará en cuenta sus prácticas y costumbres jurídicas en los términos que establezca la ley.

El varón y la mujer son iguales ante la ley. Ésta protegerá a la organización y el desarrollo de la familia.

Es deber de los padres preservar el derecho de los menores a la satisfacción de sus necesidades y a la salud física y mental. La ley determinará los apoyos a la protección de los menores, a cargo de las instituciones públicas.

Artículo 6º. Las manifestaciones de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que se ataque la moral, los derechos de tercero, provoque algún delito o perturbe el orden público, el derecho a la información será garantizado por el Estado.

Artículo 9º. No se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito; pero solamente los ciudadanos de la República podrán hacerlo para tomar parte en los asuntos políticos del país. Ninguna reunión armada tiene derecho a deliberar.

7.1.3 Declaración de los Derechos del Niño

Principio 1

El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.

Principio 2

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

Principio 3

El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

Principio 4

El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

Principio 5

El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.

Principio 6

El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre.

La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

Principio 7

El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

7.1.4 Código Penal Para El Estado De México

Artículo 217. Comete el delito de incumplimiento de obligaciones, quien incurra en las siguientes conductas:

- I. El padre, madre, tutor o quien tenga legalmente la custodia de un menor de edad, que por incurrir en negligencia u omisión en más de una ocasión en las obligaciones que le impone la ley, ponga en riesgo la salud mental o física del menor, se le impondrán de dos a siete años de prisión y de treinta a trescientos días multa.

El Ministerio Público solicitará al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, información sobre antecedentes a que se refiere este artículo, en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables. Este delito se perseguirá por querrela, salvo cuando los ofendidos sean menores de edad o incapaces; en cuyo caso, se perseguirá de oficio. En el caso de las fracciones I y II, para que el perdón concedido por el ofendido pueda extinguir la pretensión punitiva, deberá el inculpado pagar todas las cantidades que hubiere dejado de ministrar por concepto de alimentos y garantizará el pago futuro de los mismos, por un término no menor a un año.

Al inculpado de este delito, además de las sanciones señaladas, se le impondrá la pérdida de los derechos inherentes a la patria potestad del menor o incapaz agraviado, por resolución judicial.

El inculpado de este delito, durante la investigación del mismo y al rendir su declaración, será apercibido por el Ministerio Público para que se abstenga de realizar cualquier conducta que pudiese causar daño a los pasivos.

En los casos de reincidencia del delito de incumplimiento de obligaciones alimentarias, las penas a que se refiere este artículo se incrementarán hasta en una mitad.

7.1.5 Violencia Familiar

Artículo 218.- Al integrante de un núcleo familiar que haga uso de la violencia física o moral, en contra de otro integrante de ese núcleo que afecte o ponga en peligro su integridad física, psíquica o ambas, se le impondrán de dos a cinco años de prisión y de cien a quinientos días multa y tratamiento psicoterapéutico, psicológico, psiquiátrico o reeducativo, sin perjuicio de las penas que correspondan por otros delitos que se consumen.

Por núcleo familiar debe entenderse el lugar en donde habitan o concurren familiares o personas con relaciones de familiaridad en intimidad, o el vínculo de mutua consideración y apoyo que existe entre las personas con base en la filiación o convivencia fraterna.

Este delito se perseguirá por querrela, salvo cuando los ofendidos sean menores de edad o incapaces; en cuyo caso, se perseguirá de oficio.

El inculpado de este delito, durante la investigación del mismo y al rendir su declaración, será apercibido por el Ministerio Público para que se abstenga de realizar cualquier conducta que pudiere causar daño a los pasivos.

Si el inculpado de este delito lo cometiese de manera reiterada, se le impondrá la pérdida de los derechos inherentes a la patria potestad, tutela o guarda y cuidado del menor o incapaz agraviado, a quien tenga el ejercicio de ésta, por resolución judicial.

7.1.6 Delitos Contra La Vida y La Integridad Corporal

7.1.7 Lesiones

Artículo 236.- Lesión es toda alteración que cause daños en la salud producida por una causa externa.

Artículo 237.- El delito de lesiones se sancionará en los siguientes términos:

- I. Cuando el ofendido tarde en sanar hasta quince días y no amerite hospitalización, se impondrán de tres a seis meses de prisión o de treinta a sesenta días multa;
- II. Cuando el ofendido tarde en sanar más de quince días o amerite hospitalización, se impondrán de cuatro meses a dos años de prisión y de cuarenta a cien días multa;
- III. Cuando ponga en peligro la vida, se impondrán de dos a seis años de prisión y de sesenta a ciento cincuenta días multa.

Para efectos de este capítulo, se entiende que una lesión amerita hospitalización, cuando el ofendido con motivo de la lesión o lesiones sufridas, quede impedido

para dedicarse a sus ocupaciones habituales, aun cuando materialmente no sea internado en una casa de salud, sanatorio u hospital.

El Ministerio Público se abstendrá de ejercer acción penal, tratándose de lesiones culposas de las que según la clasificación médica tarden en sanar menos de quince días, causadas con motivo de accidentes ocasionados por el tránsito de vehículos. En estos casos, la autoridad que conozca de los hechos remitirá el asunto a la instancia conciliadora establecida en la

Ley Orgánica Municipal del Estado de México, siempre y cuando el conductor que ocasione el hecho de tránsito no se encuentre en estado de ebriedad o bajo el influjo de estupefacientes o sustancias psicotrópicas.

En los casos de lesiones causadas con motivo de accidentes ocasionados por el tránsito de vehículos, distintas a las señaladas en el párrafo anterior, el Ministerio Público podrá aplicar los criterios de oportunidad, dependiendo de las particularidades de cada caso, en términos de lo dispuesto por el Código de Procedimientos Penales para el Estado de México.

Las diligencias practicadas por la autoridad que conozca de los hechos en primer orden, serán turnadas a la autoridad que le corresponda, para que siga conociendo de los hechos.

Las lesiones a que se refieren las fracciones I y II, se perseguirán por querrela.

Artículo 238.- Son circunstancias que agravan la penalidad del delito de lesiones y se sancionarán, además de las penas señaladas en el artículo anterior, con las siguientes:

- I. Cuando las lesiones se produzcan por disparo de arma de fuego o con alguna de las armas consideradas como prohibidas, se aplicarán de uno a dos años de prisión y de treinta a sesenta días multa;
- II. Cuando las lesiones dejen al ofendido cicatriz notable y permanente en la cara o en uno o ambos pabellones auriculares, se aplicarán de seis meses a dos años de prisión y de cuarenta a cien días multa;
- III. Cuando las lesiones produzcan debilitamiento, disminución o perturbación de las funciones, órganos o miembros, se aplicarán de uno a cuatro años de prisión y de sesenta a ciento cincuenta días multa;
- IV. Cuando las lesiones produzcan debilitamiento, disminución o perturbación de las funciones, órganos o miembros y con motivo de ello el ofendido quede incapacitado para desarrollar la profesión, arte u oficio que constituía su modo de vivir al momento de ser lesionado, se aplicarán de dos a seis años de prisión y de noventa a doscientos días multa;
- V. Cuando las lesiones produzcan enfermedad incurable, enajenación mental, pérdida definitiva de algún miembro o de cualquier función orgánica o causen una incapacidad permanente para trabajar, se aplicarán de dos a ocho años de prisión y de ciento veinte a doscientos cincuenta días multa;
- VI. Cuando las lesiones sean calificadas, se aumentará la pena de prisión de seis meses a tres años;

VII. Cuando la víctima u ofendido sea ascendiente, descendiente, hermano, pupilo, tutor, cónyuge, concubina o concubinario, o mantenga una relación sentimental o afectiva con el inculpado, se aumentarán de seis meses a dos años de prisión;

VIII. Cuando las lesiones a que se refiere éste artículo se infieran a los menores, incapaces o pupilos que se encuentren bajo la patria potestad, tutela o custodia del inculpado, se impondrá además de la pena correspondiente, la suspensión o privación de esos derechos.

IX. Cuando las lesiones se produzcan contra una persona en ejercicio de la actividad periodística, se aplicarán de seis meses a dos años de prisión y de cincuenta a ciento cincuenta días multa.

Artículo 239.- Son circunstancias que atenúan la penalidad en el delito de lesiones y se sancionarán de la siguiente forma:

I. Cuando las lesiones sean inferidas en riña o duelo, la pena que corresponda se disminuirá hasta la mitad, considerando quien fue el provocado, quien el provocador y el grado de provocación;

Cuando las lesiones sean inferidas:

- a) En estado de emoción violenta; en los casos de este delito cometido con violencia de género, no se aplicará esta atenuante.
- b) En vindicación próxima de una ofensa grave, causada al autor de la lesión, su cónyuge, concubina, concubinario, ascendientes, descendientes, pupilo, tutor o hermanos.

La pena que corresponda se reducirá en una mitad;

Cuando dos o más personas realicen sobre otra u otras, actos idóneos para lesionarlas y el resultado se produzca, sin posibilidad de determinarse quién o quiénes de los que intervinieron lo produjeron, a todos los participantes se les impondrán de dos tercios a cinco sextos de la pena que corresponda al delito simple.

Artículo 240.- Las penas a que se refiere el artículo 237 se incrementarán hasta en una mitad, sin perjuicio de las agravantes a que se refiere el artículo 238, en los siguientes casos:

- a) Cuando las lesiones sean cometidas por un hombre en agravio de una mujer, por razones de género.

Se entiende por razones de género, a las lesiones asociadas a la exclusión, subordinación, discriminación, misoginia o explotación del sujeto pasivo, o

- a) Cuando las lesiones se produzcan de forma dolosa a una mujer embarazada; en este caso, cuando haya una lesión al producto, la pena a que se refiere el artículo 237 de este Código se incrementará hasta en dos tercios, sin perjuicio de las demás agravantes a que se refiere este artículo;

- b) Cuando las lesiones se cometan por un hombre en agravio de una mujer, con quien haya tenido una relación sentimental, afectiva o de confianza, o haya estado vinculada con el sujeto activo por una relación de hecho en su centro de trabajo o institución educativa, o por razones de carácter técnico o profesional.

c) Cuando exista la intención de realizar un delito sexual, independientemente que se consume o no.

Sentencia la que fue dictada por las leyes correspondientes que acabamos de mostrar, dieron 30 años de cárcel a quienes le sacaron los ojos a niño en ritual satánico.

Nezahualcóyotl, Estado de México (Edomex).- La Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) acreditó la responsabilidad en el delito de homicidio en grado de tentativa a las seis personas que participaron en el ritual donde le sacaron los ojos al menor afectado.

Un juez mexiquense sentenció a 30 años de cárcel a los familiares de menor de edad, entre ellos su madre, que extrajeron sus globos oculares en su domicilio en el municipio de Nezahualcóyotl.

Por el delito de homicidio en grado de tentativa, con la agravante de haber sido cometido en contra de un descendiente consanguíneo en línea recta, además de pagar una multa de 105 mil 280 pesos y una reparación del daño que asciende a 129 mil 385 pesos.

Por su parte, por el delito de homicidio en grado de tentativa, con la agravante de haber sido cometido con ventaja, y multados con multa de 105 mil 285 pesos y 59 mil 8 pesos como reparación del daño, recibieron sentencia:

Cabe recordar que la agresión contra el menor afectado ocurrió el 24 de mayo del 2012, cuando su madre y tía le sacaron los ojos debido a que se negó a cerrarlos mientras ellos realizaban un ritual satánico.

Al menor se le colocaron unas prótesis temporales, las cuales serán intercambiadas conforme vaya creciendo.

Actualmente el menor vive con su padre y abuela, después de haber vivido por más de un año en el DIF del Estado de México.

7.2 Sustento social

La psicología social se estudia las manifestaciones de comportamiento suscitadas por la interacción de una persona con otras; todos los seres humanos vivimos en constante proceso de dependencia e interdependencia en relación con las personas que nos rodean; la respuesta emitida servirá de estímulo a la persona que lo provocó, generando de esa suerte un nuevo comportamiento, estableciéndose así una interacción social.

El proceso de interacción social es de constantes cambios, resaltando los aspectos de dependencia e interdependencia entre personas.

Entonces la interacción humana constituye, el objeto material de la psicología social, es decir, aquello de que se ocupa el sector del conocimiento.

7.2.1 Las Bases de la Conducta Social.

Las bases de la conducta social humana son: las influencias culturales que son originadas por la existencia de sociedades organizadas; las influencias sociales debidas a grupos primarios dentro de la sociedad y las influencias ambientales medidas por las propiedades físicas del ambiente social. Pertenecer a una sociedad dada significa la exposición o la completa adhesión a sus valores culturales, un cierto grado de conformidad con la conducta de sus miembros y la necesidad intima de contactos sociales satisfactorios con otras personas.

7.2.2 Influencias Culturales

La cultura se compone de los patrones aprendidos y organizados de conducta, característicos de una sociedad en particular. Según Linton (1936) la cultura es “la suma total de los patrones de conducta, actitudes y valores compartidos y transmitidos por los miembros de una sociedad dada”

Según Benedict (1934), un patrón cultural puede considerarse como un conjunto de maneras ampliamente compartidas de conducirse en una sociedad y de las creencias que acompañaban dicha conducta, un patrón característico o un conjunto de valores es lo más común a la mayoría de los miembros de la sociedad y lo que diferencia a las culturas.

El estudio de la cultura además de que constituye la base para la comprensión de los factores subyacentes al desarrollo de los diferentes grupos de individuos,

revela el común denominador de la conducta humana; toda persona tiene impulsos básicos primarios como por ejemplo el hambre, la sed, entre otras. Hay motivaciones aprendidas, tales como el temor, mantenimiento de autoestima, necesidad de afiliación, aprobación social.

En el proceso de socialización, la cultura no trabaja en abstracto, sino más bien a través de sus agentes (maestros, padres, ministros de religión, etc), en una secuencia determinada de contextos sociales, tales como la familia, escuela, grupos de juego, trabajo, etc. La cultura delimita las características básicas de personalidad de los miembros de una sociedad y define en gran medida si son agresivos o tranquilos, dominantes o sumisos, cooperativos u hostiles.

7.2.3 Influencias Sociales

A través del proceso de socialización llega el individuo a ser miembro de la sociedad, dotado de las actitudes sociales y de las conductas comunes, propias a su sociedad en particular y a su lugar dentro de ella. El individuo se ajusta al grupo aprendiendo las conductas que llevan a la aprobación del mismo. La socialización se lleva a cabo toda la vida, especialmente en las fases de transición, como por ejemplo la entrada a una escuela, a un nuevo trabajo, migración a un nuevo país, etc.

El objetivo de la socialización es el llevar al individuo a conformarse de buena voluntad a los usos de la sociedad y de los grupos a los que pertenece.

La ideología y los valores de una sociedad determinan los patrones preferidos de socialización.

En la mayoría de las sociedades el sistema cultural de creencias, determinan también prácticas de socialización.

7.2.4 Desocialización

Está constituido por la desaparición de valores clave anteriores y de conductas de roll que constituyen el corazón del funcionamiento social del individuo. Hacer desaparecer hábitos y actitudes previos, es un paso preliminar en todo intento de resocialización.

7.2.5 Resocialización

Es el proceso mediante el cual el grupo lleva al individuo a adoptar un conjunto de modelos de conducta en sustitución de otros. Hay veces que la resocialización es consecuencia inevitable de la desocialización; nuevos valores pueden desarrollarse para llenar el vacío dejado por la supresión.

7.2.6 Conducta de grupo

La mayor parte de la vida, las personas se desenvuelven en grupos primarios, como por ejemplo, la familia, grupos en donde comparten intereses y asociaciones; el grupo primario, tiene que ver directamente con la conducta ya que los hábitos y valores se forman en estos cuadros sociales.

Un grupo significa la protección contra las amenazas exteriores, en un momento de tensión, el grupo sirve para defenderse.

Según Sherif y Sherif (1964), los grupos se forman para dar a los individuos apoyo mutuo y un sentimiento de valor personal; esta es la fuente de poder del grupo para influenciar los valores, actitudes y conducta de sus miembros.

El individuo necesita pertenecer al grupo, ya que es el que determina en gran medida los sentimientos de orgullo, prestigio y valor personal. De la participación y aceptación de un grupo que va más allá de uno mismo se deriva un sentido de pertenencia, cuando se pone en tela de juicio o se ataca la reputación del grupo, los miembros la defienden aun a costa de grandes sacrificios personales.

Análisis del caso

El Psicoanalista Sigmund Freud (2008), reduce su definición de Psicología Colectiva en la siguiente frase: “El individuo se le ve como miembro de una tribu, pueblo, casta social o institución que se organiza en una masa o colectividad”.

La acción violenta de las masas, como cualquier otra actividad humana, contiene parte de verdad y se halla fundamentada en motivaciones psicológicamente comprensibles, aunque sean inconscientes. (Le Bon, 1896)

Un denominador común de todos los fenómenos de masas es el amor o aceptación poco discriminada para los que acatan las leyes del grupo y, por otra parte, de odio o intolerancia hacia aquéllos que no pertenecen a él. Esto es aplicable tanto a nacionalismos y religiones como a las pandillas de barrio o a los seguidores de un equipo de fútbol. (Le Bon, 1896)

A continuación se describe el caso. Las declaraciones textuales se pueden encontrar en el ANEXO I.

Estas personas comenzaron a creer que el mundo se iba a terminar por un terrible terremoto y lo único que ellos podrían hacer para salvar a la humanidad era juntarse, empezar a orar y cantar, según ellos traerían la salvación ya que eran los “elegidos” por Dios, de esta manera ellos terminaron en la situación de atentar contra la vida del menor afectado y así salvarían al mundo. Esta decisión fue tomada por el grado de creencia que tenían acerca de su religión, ya que refieren que desde su juventud fueron tocadas por Dios y desde ese momento encontraron el verdadero amor para ser felices y hacer felices a los demás. La abuela del

menor afectado era una líder carismática originada en la creencia, así entonces fue ella la que dio paso al “designio de Dios”, por lo que toda la familia, el esposo, así como todos los hijos fueron primero inducidos y posteriormente aleccionados por esta influencia de la abuela, influencia que significaba creer en lo que supuestamente eran los designios de Dios, quedando todos ellos a expensas de las palabras de la líder y convirtiéndose en sus seguidoras incondicionales (ver capítulo 5), por lo que esto fue suficiente para las dos hijas que directamente fueron las atacantes del menor afectado. Así las cosas, momentos antes de los hechos, la hermana menor de la madre del menor afectado, toma el mando a complacencia de la abuela del menor, y comienza a tomar el manejo del grupo, argumentando que solo se trataba de obedecer los mandatos de Dios a través de ella.

Antes, durante y posterior a la comisión de los hechos todos ellos estaban plenamente conscientes de lo que estaban haciendo y de lo que iban a realizar, pues según se reporta, se percataron claramente de lo que estaba sucediendo en ese momento (ver cuadro de respuestas), actualmente no han desarrollado ninguna culpa o remordimiento hacia lo realizado. La justificación a todo esto, es el que ellos tenían que obedecer cada designio de Dios, designios que les eran “transmitidos” a través de la persona de la tía agresora del menor, de esta manera se sienten libres de culpa, pues tan sólo siguieron los mandatos de Dios y de su creencia religiosa.

La batería de pruebas psicológicas empleada y aplicada por el psicólogo que intervino en el caso, estuvo integrada por las siguientes:

- Test Gestáltico Visomotor de Laureta Bender

Prueba que se realiza para la detección de posible daño orgánico y rasgos de personalidad.

- Test de la Figura Humana Bajo la Lluvia.

Prueba que nos permite conocer cómo se lleva a cabo la dinámica de la personalidad, en relación con su entorno.

- Test de La figura Humana de Machover

Prueba que nos permite conocer y evaluar la personalidad del sujeto a través de sus proyecciones desde su autopercepción, sobre la manera en que se encuentra estructurada su personalidad.

- Test H. T. P. Casa, Árbol, Persona

Prueba que nos permite conocer cómo se lleva a cabo la dinámica de la personalidad, en su relación con las figuras representativas de su entorno en el pasado.

Los resultados de las pruebas aplicadas permitió a través de los resultados obtenidos, observar que en sus rasgos de personalidad en todos ellos, se manifestó agresividad alta aunque reprimida, manifestaciones de egocentrismo, labilidad emocional e indiferencia afectiva, que en la salud mental de la madre y de la tía directamente agresoras del menor afectado, no se detectó ningún daño orgánico que pudiera haber condicionado su estado mental el día de los hechos, y que todos se encuentran en perfectas condiciones sin haber manifestado indicios

de algún trastorno psicoemocional o de personalidad. De esta forma podemos observar que las ideas que surgían de su mente eran respecto a su creencia, puesto que ellos actuaban conforme a la convicción de que “Dios” les hablaba a través de la hermana de la madre, agresoras ambas del menor afectado, no se encontraron datos que sugieran el que alguno de ellos manifestara fallas o alteraciones en la percepción, sin reportar alucinaciones auditivas o de algún otro tipo.

De los resultados arrojados en esta valoración realizada por el psicólogo encargado del caso, así como por el área de criminología, concluyen que todos los participantes en los hechos anteriormente descritos, manifiestan un alto nivel de peligrosidad y con alta probabilidad de reincidencia.

Las ideas fanáticas religiosas son un problema que se presenta con mayor frecuencia dentro de las sociedades de recursos socioeconómicos bajos, de esta manera el fanatismo religioso se ha venido manifestando de una manera imponente en los últimos años, bien sea para bien o para mal.

La religión ha tomado un lugar preponderante en todas las sociedades, aunque con nuevas características: en muchos casos se trata de una religión informal al margen de las grandes tradiciones e instituciones religiosas.

Así, podemos observar como dentro de la tradición de su institución religiosa en la secta en la descripción de este caso.

Como mencionamos anteriormente el caso en una comunidad del estado de Michoacán en el año 2012, como un grupo de personas destruyeron dos escuelas

y prohibieron a los niños estudiar pues consideraban que esa educación iba en contra de sus creencias religiosas; de igual forma, podemos darnos cuenta que el factor socioeconómico es un factor de suma importancia para lograr un nivel más elevado de cultura, ya que en el caso de la familia que le sacó los ojos al niño, tenían un bajo nivel cultural y educacional; además, también podemos ver que la ideología siempre estuvo muy presente en sus vidas, pues las creencias de la mamá (cristiano pentecostal) del menor afectado y la hermana de la mamá del menor afectado, desde pequeñas siempre estuvieron involucradas en éste tipo de creencias y las fueron haciendo suyas hasta transformarlas en una idea como una forma de vida, ya que ellas vivían para su “Dios” y pasaban mucho tiempo orándole, tanto que dejaban de hacer sus actividades diarias, y fue así que hicieron de su casa un “templo” para adorarlo, orarle y cantarle.

Es así que puede verse como una creencia o una idea, se puede convertir en fanatismo, en donde toman un papel muy importante los factores que mencionamos anteriormente.

Entrevistas

A continuación se desglosaran algunas preguntas de la entrevista para observar las características que mencionamos sobre la familia del caso del que hablamos durante toda nuestra investigación.

MADRE DEL MENOR AFECTADO

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Qué religión profesas y desde cuándo?	Cristiana pentecostés, religión que profeso desde hace aproximadamente veinticuatro años, siendo que recuerdo que tenía como cuatro años cuando mi mamá me llevaba al centro de fe cristiana.
¿Qué hacen en su religión?	En mi religión lo que hacemos es adorar solo a Dios y leer la biblia, ya que no hay imágenes, por lo que las alabanzas y adoración consisten en alabar a Dios mediante cantos, dentro de la iglesia, aprendí que Jesucristo es un Dios de libertad.
¿Por qué llevabas a tus hijos a las	Por que tenía que instruirlos en el

reuniones de tu iglesia?	camino de Dios desde pequeños para que siguieran el camino del bien, a quienes les decía lo que tenían que hacer para adorar a Dios.
¿Por qué se reunieron en casa de tu mama?	Para estar en comunión con Dios porque mi mama nos dijo el viernes dieciocho que iba a ver un terremoto y que se iba a terminar el mundo y que teníamos que usar la casa como refugio, y llevamos comida para estar allí hasta el día lunes veintiocho de mayo, y supuestamente el día lunes veintiuno a la una iba a ser el terremoto.
¿Por qué tu hermana dirigió los servicios en lugar de tu mama?	Porque decía que no era ella es decir mi hermana, sino que era el espíritu de Dios lo que estaba dentro de ella y que nos amaba.
¿Por qué decían que a tu esposo se le había metido Satanás?	A algunos se desesperaron y se empezaron a ir, y el martes en la mañana mi esposo se salió también y mi hermana decía que su alma era de Satanás y ya en la mañana ella dijo que

	<p>mi esposo iba a regresar pero que ya no iba a ser el, que iba a ser el diablo, y más tarde regreso mi esposo y tocaba la puerta porque quería verme pero mi hermana no lo deajo y me tapaba los oídos diciendo que no lo escuchara que era el demonio</p>
<p>¿Por qué le dijeron a tu hijo que cerrara los ojos?</p>	<p>Mi hermana me dijo que Dios ya venía y que se iba a llevar a su pueblo como él lo prometió, y ella y yo les dijimos que cerraran los ojos para orar pero mi hijo de cinco años no quería y se puso incomodo, y mi hermana dijo que nos tiráramos al piso ya que ya había llegado la presencia de Dios, y mi hijo el de cinco años no quería cerrar los ojos.***</p>
<p>¿Por qué le picaron y después le sacaron los ojos a tu hijo?</p>	<p>Por que mi hijo no quería cerrar los ojos, mi hermana me dijo que se los picara con los dedos y luego me dijo que se los sacara, ya que en el cielo Dios le iba a dar ojos nuevos, y entre las dos con los dedos le picamos los</p>

	<p>ojos y luego se los sacamos para limpiarlo, ya que el diablo se le había metido, pero sabíamos que dios le iba a dar ojos nuevos en el cielo.***</p>
<p>¿Por qué pensaban matar a tu hijo?</p>	<p>Para salvar al mundo del terremoto, y que su alma no se perdiera y para que mi hijo estuviera con Dios.</p> <p>Como no quiso cerrar los ojos era prueba de que ya se le había metido el diablo y teníamos que matarlo para limpiarlo.***</p>
<p>¿Cómo le sacaron los ojos a tu hijo?</p>	<p>Estábamos en la orilla del colchón y ambas lo sujetamos yo y mi hermana nos pusimos enfrente de mi hijo y yo estaba del lado izquierdo y lo agarraba con la mano derecha y le picaba su ojo izquierdo con mi mano izquierda y mi hermana se puso enfrente de lado derecho de mi hijo y lo agarro con la mano derecha y con la mano izquierda le pico su ojo derecho al niño, y en el forcejeo porque mi hijo no se dejaba sacar los ojos mi hermana lo mordió y</p>

	yo también.***
¿Por qué no mataron al niño?	Por qué unos policías que llevo mi esposo, entraron y nos arrebataron a mi hijo.

TÍA (HERMANA DE LA MAMÁ) DEL MENOR.

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Eres afecta a alguna bebida embriagante o droga?	Sí, soy afecta a las bebidas embriagantes desde niña ya que mi padre celestial le daba bebidas embriagantes especialmente el tequila, que drogas terrenales no consumo, únicamente las drogas que Dios me da las cuales me hacen danzar canciones cristianas.
¿Qué religión profesas y desde cuándo?	Profeso la religión cristiana pentecostés desde que tengo uso de razón, se puede decir que desde el vientre de mi madre.
¿Cuánto duran las reuniones para adorar a Dios?	Por lo general las comenzamos alrededor de la una de la mañana

	<p>para terminar como a las ocho de la mañana o un poco más, que estas reuniones especiales las venimos haciendo desde un mes aproximadamente y que las empezamos a hacer diario y comenzamos a ayunar y a cantar a Dios, alargando así estas reuniones ya que antes de estas reuniones especiales únicamente lo hacíamos en una iglesia y que en dicha iglesia acudíamos los días domingos de once de la mañana a dos de la tarde.</p>
<p>¿Por qué se reunieron en casa de tu mamá?</p>	<p>Para estar en comunión con Dios porque mi mamá nos dijo el viernes dieciocho que iba a haber un terremoto y que se iba a terminar el mundo y que teníamos que usar la casa como refugio, y esperábamos el terremoto el día lunes veintiuno a la una de la tarde y ese día iniciamos servicios en la casa.</p>

<p>¿Por qué los empezaste a dirigir tú en lugar de tu mamá?</p>	<p>Porque el espíritu de dios está conmigo y yo les mantengo que dios los ama.</p>
<p>¿Por qué decían que al esposo de tu hermana se le había metido Satanás?</p>	<p>El lunes veintiuno de mayo, acordamos comenzar un servicio especial por lo que cerramos la puerta para que nadie saliera hasta el día lunes veintiocho de mayo de dos mil doce, pero como no pasó nada, se desesperaron algunos y se empezaron a ir, y el martes en la mañana el esposo de mi hermana la mayor se salió también pero yo sabía que su alma era de Satanás y que iba a regresar pero les dije que no se dejaran engañar por que iba a ser el diablo en el cuerpo de el para tentarlos y que se salieran, y ya en la noche llego él y quería ver a mi hermana la mayor pero no lo deje porque sabía que era el demonio.</p>
<p>¿Por qué le dijeron al niño que tenía que cerrar los ojos?</p>	<p>Mi hermana la mayor y yo les dijimos que Dios ya venía y que nos iba a</p>

	<p>llevar al cielo como él lo prometió, entonces les dije que cerraran los ojos para orar pero el hijo más chico de mi hermana la mayor no quería y empezó a llorar, y les dije que se tiraran al piso por que ya estábamos ante la presencia de dios, pero el hijo menor de mi hermana no quería cerrar los ojos.***</p>
<p>¿Por qué le picaron y después le sacaron los ojos al niño?</p>	<p>El niño no quería cerrar los ojos, le dije a mi hermana que se los picara con los dedos y luego le dije que se los sacáramos pues en el cielo Dios le iba a dar ojos nuevos, y entre las dos con los dedos le picamos los ojos para que los cerrara y luego se los sacamos para limpiarlo (es decir sacarle el diablo de su cuerpo), ya que el diablo se le había metido.***</p>
<p>¿Por qué querían matar la niño?</p>	<p>Dios me dijo que teníamos que matar al niño para salvar al mundo del terremoto, y que el niño no perdiera su alma.***</p>

<p>¿Cómo le sacaron los ojos al niño?</p>	<p>Mi hermana la mayor y yo estábamos picándole los ojos a su hijo menor, para sacárselos estábamos en la orilla del colchón y ambas lo sujetamos yo y mi hermana la mayor nos pusimos enfrente de su hijo y mi hermana la mayor estaba del lado izquierdo y lo agarraba con la mano derecha y le picaba su ojo izquierdo con su mano izquierda y yo me puse enfrente del lado derecho y lo agarre con la mano derecha y con la mano izquierda le picaba su ojo derecho al niño pero como no se dejaba lo mordimos en el cuerpo en los brazos y en la cara pero lo hicimos porque teníamos que matarlo para salvar al mundo terrenal del terremoto.***</p>
<p>¿Por qué no mataron al niño?</p>	<p>Por qué entraron varios policías y trataban de quitarnos al niño, hasta que lo lograron.</p>

ABUELA MATERNA DEL MENOR

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Qué religión profesas y cuáles son tus creencias?	Mi religión es cristina pentecostes, y yo creo que Jesucristo vino al mundo por nosotros en la cruz del calvario por todo el mundo.
¿Por qué se reunieron en tu casa?	El día viernes dieciocho de mayo en una visión "el señor Dios" me dijo que el día lunes veintiuno de mayo del año dos mil doce se iba a acabar el mundo por un gran terremoto y se lo comenté a mis hijas la mayor y la de en medio por lo que nos debíamos reunir en mi casa para poder salvarnos, y estuvimos reunidos desde el día lunes veintiuno de mayo esperando el terremoto a la una de la tarde.
¿Qué le dijo Dios a tu hija?	Mi hija la de en medio dijo que Dios había hablado con ella y que ya venía y nos iba a llevar al cielo como su pueblo, entonces mi hija la de en medio dijo que empezáramos a orar y dijo que cerraran los ojos para orar, pero el

	<p>hijo más chico de mi hija la mayor no quería y empezó a llorar.</p>
<p>¿Por qué tus hijas le picaron y después le sacaron los ojos al menor afectado?</p>	<p>Por qué el niño no quería cerrar los ojos, mi hija la de en medio le dijo a su hermana mayor que se los picara con los dedos y luego le dijo que se los sacaran pues en el cielo dios le iba a dar ojos nuevos, y entre las dos con los dedos le picaron los ojos para que se los cerrara y luego se los sacaron para sacarle al diablo de su cuerpo, y mi hija la de en medio dijo que Dios le había dicho que teníamos que matar al niño para salvar al mundo del terremoto, y que el niño no perdiera su alma.***</p>
<p>¿Cómo le sacaron los ojos al menor afectado?</p>	<p>Ellas estaban en la orilla del colchón y ambas lo sujetaban y se pusieron enfrente del niño y la mama del niño estaba del lado izquierdo del niño y lo agarraba con la mano derecha y le picaba su ojo izquierdo con la mano izquierda y mi hija la de en medio se</p>

	<p>puso enfrente del lado derecho del niño y lo agarro con la mano derecha y con la mano izquierda le pico su ojo derecho al niño, entonces mi nieto se resistía pero mi hija la de en medio y mi hija la mayor lo hacían porque tenían que matarlo para salvar al mundo, porque Dios le dijo a mi hija la de en medio que esa era su voluntad y que quería ese sacrificio.***</p>
<p>¿Por qué no mataron al menor afectado?</p>	<p>por qué entraron varios policías y trataron de quitarnos al niño, hasta que lo lograron y no dejaron que lo matáramos.</p>

*** En todas estas respuestas, se percibe claramente que cuando sucedieron los hechos, las agresoras estaban plenamente conscientes de lo que hacían, puesto que son capaces de verbalizar lo que sucedió, dar detalles de los hechos, y además ser consistentes entre sí los discursos de las tres. A continuación se muestra la evidencia acerca de que fueron actos conscientes.

La Conciencia

Conocimiento que el ser humano tiene de su propia existencia, del estado en que se encuentra y de lo que hace (Sicolý, F. 1979).

1. ¿Qué es la conciencia? La conciencia es un juicio de la razón por el que el hombre reconoce los elementos de su circunstancia, es decir, se da cuenta de los mismos. Por ejemplo dice: "soy consciente de este detalle que viví con mis padres" (Arcuri, L. 1988).

2. ¿Qué se necesita para tener conciencia? Para emitir un juicio de conciencia, se necesita una inteligencia que juzgue, y un conocimiento previo que sea la base en que se apoya este juicio. Algo similar sucede cuando el entendimiento dictamina sobre la verdad de algo. Por ejemplo, al escuchar: "las vacas vuelan", la razón emite un juicio inmediato que dice: "falso". Este juicio está basado en el conocimiento previo de vacas y vuelo (Arcuri, L. 1988).

3. ¿Cómo formarse bien la conciencia? El juicio moral de la inteligencia se hace más certero si el hombre obtiene más conocimientos que le permitan discernir con mayor precisión y justicia (Arcuri, L. 1988).

4. ¿Cualidades de la conciencia?

- La conciencia no crea la ley, sino que aplica la ley de Dios al caso concreto.- El hombre no inventa el bien-mal, sino que juzga basado en la ley natural grabada en su naturaleza. Un carterista puede autoconvencerse

de que robar es bueno, pero no lo es. Simplemente se equivoca (Arcuri, L. 1988).

- La conciencia es inseparable de los actos humanos.- Se llaman actos humanos a los voluntarios y libres, y por tanto conscientes. Conscientes de su bondad sensible -me gusta- y de su bondad moral -me conviene- (Arcuri, L. 1988).
- La conciencia instruye sobre el bien y mueve a obrar.- El juicio de conciencia es práctico: esto lo puedo o debo hacer; esto lo debo evitar. Y se adquiere experiencia.
- La conciencia aprueba o reprende.- El juicio de conciencia es principalmente anterior a la acción, para obrar o no. Pero una persona continúa reflexionando después de actuar, con un dictamen de aprobación y paz si se obró bien, o de inquieto rechazo si se obró mal. Por esto el hombre tiene responsabilidad ante sí mismo (Arcuri, L. 1988).

Como parte del análisis del caso también consideramos que es importante agregar la opinión del psicólogo mediante una entrevista breve, ya que es importante saber el grado de conciencia en que se encontraban en el momento del acto; para así poder determinar el diagnóstico, es decir, saber si contaban con algún tipo de enfermedad mental, problema orgánico, o la falta de información hizo que llegaran hasta este punto.

Preguntas al Psicólogo.

1.- ¿Cómo fue que estas personas llegaron a hacer esto?

Todo se suscitó cuando iniciaron con la creencia de que se iba a acabar el mundo por efecto de un terrible terremoto, y que era necesario reunirse para orar y así salvarse de la destrucción, ellos eran la familia elegida por “Dios”, y así fue como llegaron a encontrarse en esa situación, la cual los llevó hasta el punto de considerar que la vida del menor era una manera de lograr la salvación no solo de ellos, sino de todo el mundo

2.- ¿Tienen algún trastorno de salud mental?

De ninguna manera, todos ellos están en perfecto estado mental, no existen indicios de cursar con ningún trastorno ni psicoemocional, ni de personalidad, y mucho menos de salud mental.

3.- ¿Existía alguna manipulación de alguna persona hacia ellas?.

Manipulación no puede considerarse, pero si influencia decisiva en sus creencias, y esa influencia fue por parte de la abuela de los menores, o sea la madre de las dos personas que directamente atacaron al menor. La influencia fue en el sentido de “obedecer” ciegamente los “designios de Dios”, designios ordenados a través de la tía agresora del menor.

4.- Si es que no tienen ningún daño orgánico ¿Cómo es que ellas decían que Dios les “hablaba”?.

Esas son solo formas “alegóricas” de señalar las ideas que iban surgiendo en su mente respecto de sus creencias religiosas, ellas señalaron que en diversas ocasiones ellas y otros de sus familiares se habían curado de alguna enfermedad porque “Dios” así se los había dicho, es decir, sólo actuaba en ellas la sugestión de que realmente Dios les “hablaba”, pero en realidad no reportan ningún dato para considerar que llegaban a manifestar alucinaciones auditivas.

5.- ¿Qué pruebas psicológicas son las que se usan para conocer la personalidad de ellas, y saber si no tienen algún daño orgánico?

Se utilizaron las pruebas proyectivas de La figura humana de MacChover, de la Figura Humana Bajo la Lluvia, el de la Casa, Árbol, Persona, y el Test de Bender

6.- ¿Qué tan importante es su historia de vida para que llegaran a tal grado de fanatismo?

Esto puede apreciarse en las respuestas que dieron respecto de su estudio dentro del penal:

a. Nombre: (TIA)

A su madre, la recuerda como sensible, buena gente aunque rígida y estricta, sin manifestar apego hacia alguno de sus hermanos. De su juventud, refiere que es la más maravillosa de su vida, pues conoció el amor de su esposo, y que además fue tocada por Dios, y que en este último hecho, ella entendió su misión en la vida, el ser feliz y hacer feliz a los demás.

Refiere igualmente no ser muy amiguera y contar con escasas amistades en su lugar de residencia, que sus relaciones sociales son relativamente satisfactorias y que las toma como un círculo sólo de adhesión y apoyo emocional en lo que a sus creencias religiosas profesa, siendo estas amistades convenientes a sus intereses. Se autodefine como una “persona alegre, “galosa” (señala que eso significa juguetona en la tierra de sus padres, Guerrero), tranquila, y muy estricta (sic)”

a. Nombre: (MADRE)

De su juventud, refiere que es la considera la mejor etapa de su vida, pues ha tenido todo lo que siempre quiso, un esposo amoroso, dos hijos que son sus tesoros y una religión que la hecho conocer el verdadero amor de Dios.

Refiere igualmente no ser muy amiguera y contar con escasas amistades en su lugar de residencia, que sus relaciones sociales son relativamente satisfactorias y que las toma como un círculo sólo de adhesión y apoyo emocional en lo que a sus creencias religiosas profesa, siendo estas amistades convenientes a sus intereses. Se autodefine como una “persona alegre, bromista, “cotorra”, responsable y que le gusta ayudar a la gente (sic)”

a. Nombre: (ABUELA)

De su adolescencia refiere que se la pasaba en actividades variadas, tanto de tipo laboral, así como actividades de socialización como paseos, fiestas, etc., señala que fue peleonera, parrandera, no fue muy fiestera aunque sí muy amiguera.

De su juventud, refiere que es la que más ha disfrutado, pues iba a fiestas, reuniones, que tenía novios, que parrandeaba, pero que eso sí, siempre estuvo apegada a la religión, ya que ella fue tocada por Dios, y que en este último hecho, ella entendió como debía de llevar su vida, para ser feliz y hacer feliz a los demás.

Refiere no haber sido noviera, señala que sólo tuvo un novio y que es actualmente su esposo, señala que ha procreado cuatro hijos.

Relata no ser actualmente muy amiguera y contar con escasas amistades en su lugar de residencia, que sus relaciones sociales son relativamente satisfactorias y que las toma como un círculo sólo de adhesión y apoyo emocional en lo que a sus creencias religiosas profesa, siendo estas amistades convenientes a sus intereses. Se autodefine como una “persona amable, enojona, educada y muy estricta (sic)”

7.- al finalizar su sentencia ¿existe alguna probabilidad de que vuelvan a hacer algo parecido?

De acuerdo a la valoración psicológica y criminológica realizada a las implicadas, se determinó un Pronóstico de reincidencia: ALTA

8.- ¿estaban consientes en el acto de sacarle los ojos?

Perfectamente conscientes de lo que estaban haciendo en ese momento e iban a realizar después, pues en la entrevista que les realizaron dentro del penal, reportaron lo siguiente:

(Tía)

“llego Noel y quería ver a la Madre del menor afectado pero no lo deje porque sabía que era el demonio”, “y yo les dije que dios ya venía y que nos iba a llevar al cielo como él lo prometió”, “no quería cerrar los ojos, le dije a mi hermana que se los picara con los dedos y luego le dije que se los sacáramos”, “y entre las dos con los dedos le picamos los ojos para que los cerrara y luego se los sacamos para limpiarlo”, “que teníamos que matar al niño para salvar al mundo del terremoto, y que el niño no perdiera su alma”, “para sacárselos estábamos en la orilla del colchón y ambas lo sujetamos yo y mi hermana (madre del menor afectado) nos pusimos enfrente de su hijo y mi hermana estaba de lado izquierdo y lo agarraba con la mano derecha y le picaba su ojo izquierdo con su mano izquierda y yo me puse enfrente del lado derecho del niño y lo agarre con la mano derecha y con la mano izquierda le picaba su ojo derecho al niño pero como no se dejaba lo mordimos en el cuerpo, en los brazos y en la cara pero lo hicimos porque teníamos que matarlo para salvar al mundo terrenal”.

(Madre)

“ella y yo les dijimos que cerraran los ojos para orar pero mi hijo (menor afectado) no quería se puso incómodo”, “entre las dos con los dedos le picamos los ojos y luego se los sacamos para limpiarlo”, “ambas lo sujetamos”, “porque mi hijo no se dejaba sacar los ojos mi hermana (Tía) lo mordió y yo también, siendo que teníamos que matarlo para salvar al mundo”, “como el niño no quería cerrar los ojos”, “todos comenzaron a decir que si, que matáramos a mi hijo para que todas las personas del mundo se salvaran ya que Dios quería ese sacrificio y para que el alma de mi hijo no se perdiera en la tierra”, “y como no quiso cerrar los ojos era

prueba de que ya se le había metido el diablo y teníamos que matarlo para limpiarlo”.

(Abuela)

“pero el hijo de mi hija (madre del menor afectado) no quería y empezó a llorar”, “en ese momento mi esposo, tíos y yo gritábamos que matáramos a mi nieto para salvar al mundo del terremoto”.

En todas y cada una de las respuestas anotadas anteriormente, se percibe claramente la consciencia que las agresoras tenían en el momento de los hechos, pues refieren inclusive detalles de los mismos hechos, y también refieren consciencia cuando señalan claramente lo que pensaban hacer con el niño.

9.- ¿ellas sintieron o sienten culpa por lo que hicieron?

Desde luego que no siente ni culpa, ni remordimiento, ni arrepentimiento, pues para ellas lo que hicieron está justificado debido a que supuestamente fue un “designio divino”, entonces eso las libera de toda culpa, es más, ellas sólo cumplieron con un deber de acuerdo a sus creencias religiosas

10.- ¿Qué tipo de personalidad tienen?

(Tía)

Afectivamente manifiesta ansiedad, la cual oscila con la normalidad, con un bajo control emocional, se identifica con su propio rol, percibe a la figura femenina como dominante y con fuerza para generar problemas y frustraciones.

Con agresividad reprimida, manifestaciones de egocentrismo, labilidad emocional e indiferencia afectiva. Manifiesta dificultad para mostrar sus emociones, se manifiesta cautelosa para no mostrar sus verdaderas intenciones y llegar a tener fricciones, utilizando la negación, la represión, la proyección y el desplazamiento como sus principales mecanismos de defensa. Manifiesta bajo sentido común en las relaciones interpersonales.

(Madre)

Presenta indicadores de poseer capacidad intelectual igual al término medio. El control de sus impulsos es bajo. Con baja tolerancia a la frustración.

Con agresividad reprimida, manifestaciones de egocentrismo, labilidad emocional e indiferencia afectiva. Manifiesta dificultad para mostrar sus emociones, se manifiesta cautelosa para no mostrar sus verdaderas intenciones y llegar a tener fricciones, utilizando la negación, la represión, la proyección y el desplazamiento como sus principales mecanismos de defensa. Manifiesta bajo sentido común en las relaciones interpersonales.

(Abuela)

Percibe lo que considera su concepción del mundo, como lo que puede brindarle un sentido de seguridad en su vida, experimentando inseguridad principalmente ante el sentimiento del abandono. Manifiesta temor a ser criticada y a no alcanzar sus deseos, lo que la lleva a la pérdida del control de impulsos y a manifestarse de forma agresiva y violenta.

Con agresividad reprimida, manifestaciones de egocentrismo, labilidad emocional e indiferencia afectiva. Manifiesta dificultad para mostrar sus emociones, se manifiesta cautelosa para no mostrar sus verdaderas intenciones y llegar a tener fricciones, utilizando la negación, la represión, la proyección y el desplazamiento como sus principales mecanismos de defensa. Manifiesta bajo sentido común en las relaciones interpersonales.

11.- ¿Qué grado de peligrosidad tienen?

De acuerdo a la valoración realizada tanto por psicología como por criminología, las tres agresoras manifiestan un Riesgo Social (Índice de Peligrosidad): ALTO y una Capacidad Criminal: ALTA

Discusión.

En el proyecto de investigación hubo algunas dificultades, como fue la entrada al penal para poder visitar a la familia, además de no poder visitar al niño afectado, por consiguiente, se enfrentó a tener una escasa información de primera mano sobre él; sin embargo, con apoyo de un psicólogo que estuvo muy cerca del caso, se pudo obtener las entrevistas que se anexo y contar con información referida del caso

El tema de la religión es muy controversial y difícil contrastar tras la cosmovisión de cada persona, debido a la realidad en la que cada uno; ya que las personas pueden sentirse ofendidas respecto a la crítica que se les puede hacer sobre sus creencias, aun cuando sea constructiva.

Hoy en día, a pesar de tanta información que se tiene respeto a la religión, sigue siendo un tema del que es preferible no hablar, ya que, como se mencionó a lo largo de la tesis, cada persona cree que su Dios es el único y verdadero (fanatismo) y esto es lo que desencadena lo que se ve día a día, como por ejemplo, guerras, muertes, violencia, etc, es decir, a lo que se refiere el fanatismo religioso.

No obstante en este trabajo se discutió la práctica fanática de la religión. El fanatismo religioso se define como:

“Un sistema de la actividad humana compuesto por creencias y prácticas acerca de lo considerado como divino o sagrado, tanto personales como colectivas, de tipo existencial, moral y espiritual” (Lenski, G. (1967).

El fanatismo religioso puede ser causado por: falta de información, es decir, falta de educación, ausencia de cultura, ignorancia, prejuicio, inseguridad y los valores que se inculcan en la familia, ya que esos son los que se seguirán a lo largo de la vida de cada persona.

En este caso las personas no presentaron daño orgánico ni psicopatologías por lo que sus actos se pueden considerar como fanatismo de TIPO inducido, descrito por quién: Bolteaurer ya que las personas están expuestas a la palabra del líder (madre), y estas han dejado de tener ideas propias para adoptar las del grupo.

En este caso creemos que hay una relación entre x, y y z, la falta de información, prejuicios que tiene la sociedad y la inseguridad en sí mismo, ya que estas ideas fueron inducidas a lo largo del tiempo llegando a pensar que solo sus ideas eran las verdaderas, lo que dio como resultado la violencia que llevo al grado de sacarle los ojos con sus propias manos en “nombre de Dios”

El fanatismo se puede detectar: cuando existe de por medio violencia hacia uno mismo y hacia los demás, como también física o psicológica. También cuando estas creencias están afectando la vida de la persona.

El fanatismo se puede prevenir: con información, tener seguridad en uno mismo para que así se puedan defender las ideologías de cada uno y eliminar los prejuicios que se van formando en la sociedad..

El fanatismo se puede tratar: trabajando en la seguridad de las personas, ya que su ausencia de autoestima hace que no tenga ideas propias, y que se les imponga con facilidad ideologías de los demás. También con información,

Conclusiones

En resumen, el análisis de las influencias culturales ha mostrado que la sociedad es una base fundamental de la conducta social. La conducta está relacionada de este modo: motivaciones importantes pueden ser solo satisfechas en un contexto social; las sociedades llevan a cabo diversos arreglos para la satisfacción de las necesidades; la sociedad determina las actitudes, los valores, los hábitos, y la fuerza de las necesidades de los individuos y la cultura define los límites y la dirección del aprendizaje del individuo.

Hoy en día, en el Siglo XXI, la pasión obsesiva hacia alguna creencia religiosa es una conducta que se ve menos, sin embargo, siguen existiendo grupos o personas fuertemente fanáticas y que son capaces de dar o cambiar todo por la deidad que veneran.

Las personas fanáticas pueden creer tener la verdad absoluta, para ellos no existe otro motivo en su vida más que su dios, desarrollan cierto nivel de odio por las personas que no siguen y no creen en sus doctrinas o las reglas que imponen, teniendo como resultado todo tipo de agresiones como por ejemplo, desde un insulto hasta una agresión física, como es en el caso que se ha analizado así entonces, como el niño no quiso cerrar los ojos para orar, entonces procedieron a sacárselos.

Un factor importante que podría ser, es la falta de educación y cultura, es decir, que ningún familiar contaba con un nivel óptimo académico y cultural, carecen de

información para enfrentar al mundo que los rodea, ni poder actuar de forma “correcta” o esperada en distintas situaciones.

La familia siempre juega un papel muy importante en la forma en la que pensamos y actuamos, y esta familia desde siempre, creyó en el dios por el que siempre han orado, así teniendo unas creencias muy arraigadas, por lo tanto difíciles de cambiar.

Aportaciones de este trabajo de investigación a futuras investigaciones:

En este trabajo se expone:

Las principales aportaciones que se resaltan, son, en primer lugar el ahondar en describir las características que componen el perfil fanático religioso, del mismo modo, se puntualiza en los diferentes tipos de fanatismo y cuál es la problemática que da hincapié a la violencia general basándonos en un estudio de caso

Mayor enriquecimiento sobre el fanatismo religioso para comprender la causa y efecto del mismo y los factores que están involucrados.

Referencias

- Boyer, P. (2002). ¿Por qué tenemos religión? Origen y evolución del pensamiento religioso. Costa Rica. Editorial. Taurus. 15-40pp.
- Hattstein M (2005). Religiones del mundo. Konemann. Editorial. Contrapunto. 17-170pp.
- Freud, S. (2008). Psicología de las masas. Editorial. Alianza.
- Le Bon, G (2014). *La psicología de masas*. Editorial. Ediciones Morata. p. 4.
- Hegel G.W. (2011). El concepto de religión. España. Editorial. Fondo de cultura económica. 5-10pp.
- Jung C. G. (2001). Acerca de la psicología y religión. Publicación de Jorge Luis Espinoza. Editorial Trotta. 7-23pp.
- Kienzler K. (1996) El fundamentalismo religioso. Madrid. Editorial alianza. 9-30pp.
- Galimberti Umberto Emilia G. de Quevedo. (2010) Diccionario de Psicología.
- Dorsch Friedrich. (1983) Diccionario de Psicología.
- Salvat S.A. Enciclopedia Salvat (1967). Editorial salvat
- Gutiérrez Martínez Da. (2010) Religiones y creencias contemporáneas; Diversidad de lo simbólico en el mundo actual. 9-20pp.
- Luis Moya Albiol (2010) Psicobiología de la Violencia 25-29pp.

Javaloy, F. (1984). "Introducción al estudio del fanatismo", Colección temas de Psicología", Edit. Publicaciones ediciones de la universidad de Barcelona, Barcelona, 1984, 135pp.

Eliade M. (2008). El mito del eterno retorno: arquetipos y repetición. Madrid: Alianza.

Javaloy, F. (1985). "La naturaleza del Fanatismo. Fanatismo religioso Y fundamentalismo". Edit. Colecciones de psicología, Barcelona. Pp. 220

Sarasola, F., I. (2006). Opinión pública y "Libertades de expresión". En el Constitucionalismo Español (1726-1845) Revista Electrónica de Historia Constitucional Número 7 - Septiembre 2006

Tamayo, J., J. (2004), Fundamentalismo y dialogo entre religiones. 73-98pp.

Jhon W. Renfrew, J., W. (2006). Agresión: Naturaleza y control. 22-26, 41, 45, 229-233pp.

G. LENSKI. (1967) *El factor religioso* (pág. 316). Labor

Jiménez, R. y Maoreno, L., V.(1997) Sociología de la Educación

Declaración de los Derechos del Niño A.G. res.. 1386 (XIV), 14 U. N. GAOR Supp. (No. 16) p. 19, ONU Doc. A/4354 (1959).

Constitución Política de los Estados unidos Mexicanos (SISTA). Articulos 1, 4, 6 y 9.

Código Penal para el Estado de México (2014, ISEF). Artículos 217, 218, 236, 237, 238, 239, 240.

Ross, M. y Sicoly, F. (1979). Egocentric Biases in Availability and attribution. *Journal of Personality and Social Psychology*.

Abramson, L., Seligman, M. y Teasdale, J. (1978) Learned helplessness in humans: Critique and Reformulation, *Journal of Abnormal Psychology*.

Arcuri, L. (1988). Conocimiento social y procesos psicológicos. Barcelona : Herder.

Baron, R. y Byrne, D. (1994). *Social Psychology: Understanding human interaction* (7th.ed.). Boston: Allyn and Bacon.

Moya, M. (1994). Percepción de personas. En J.F. Morales (Coord.), *Psicología Social* Madrid: McGraw-Hill.

Páez, D., Marqués, J. e Insua, P. (1994). Procesos de atención, recuerdo y cambio del conocimiento social. En J.F. Morales (Coord.), *Psicología social* Madrid: McGraw-Hill.

Leon Mann. (1973). *Elementos de la psicología social*: limusa México.

Aroldo R. (1982) *Psicología Social*: Trillas México.

Sitos web

Recuperado:<http://www.animalpolitico.com/2012/08/nueva-jerusalen-la-guerra-santa-de-una-secta-mexicana-contra-la-educacion/>

Recuperado:<http://www.eluniversal.com/sucesos/130116/mato-a-su-madre-en-sacrificio-religioso-por-la-salud-del-presidente-ch>

Recuperado:http://www.eltiempo.com/mundo/europa/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-11685143.html

Recuperado:<http://www.yoinfluyo.com/yi20/int-cultura/ser-humano-en-la-historia-universal/1527-dato-cultural-5-casos-de-fanatismo-religioso>

Recuperado: <http://www.mercaba.org/VocTEO/P/pentecostalismo.htm>

Recuperado:<http://cristianos.about.com/od/Denominaciones/a/Iglesias-Pentecostales.htm>

Recuperado: <http://www.pnas.org/content/106/12/4876.full>

Recuperado: <http://laopcion.com.mx/noticia/59476>

ANEXO

ENTREVISTA DE LA MADRE DEL MENOR AFECTADO

Manifiesta ser originaria de la ciudad de México, distrito federal, tener veintiocho años de edad, nació en el distrito federal en donde únicamente viví tres o cuatro años, en donde viví con mis papas y mis abuelos, y después de esos tres o cuatro años nos cambiamos al domicilio donde se dieron los hechos, en donde viví aproximadamente quince años hasta que me case, después un departamento en donde rentamos y en donde viví con mi esposo por aproximadamente diez meses, posteriormente nos cambiamos a una casa en donde vivimos aproximadamente un año, luego nos cambiamos a la misma calle donde vive mi mamá solo que hasta el final de la calle, donde viví entre cuatro a cinco años aproximadamente con mi esposo y con mis dos hijos de ocho y cinco años de edad, y posteriormente me cambie a mi domicilio actual, cuento con escolaridad secundaria terminada, en donde obtuve promedios de ocho, nueve y siete punto cinco en tercero, sin ingreso alguno a la cárcel, yo me dedico a las labores del hogar, cuando era joven trabajé de comerciante en dos tianguis ya que vendía ropa, después entre a trabajar en una tienda departamental como promotora de ventas en donde dure trabajando tres meses, después trabajé en una empresa dedicada a la venta de línea blanca y electrónica, siendo estos los tres empleos que he tenido, dependiendo económicamente tanto yo como mis hijos de mi esposo, ya que él es el único que trabaja; casada desde hace nueve años, a mi esposo lo conocí hace once años cuando trabajé en la

tienda departamental, durando como novios dos años y después nos casamos; tengo como religión la cristiana pentecostes, religión que profeso desde hace aproximadamente veinticuatro años, siendo que recuerdo que tenía como cuatro años cuando mi mamá me llevaba al centro de fe cristiana que se encuentra cerca de una estación del metro de la ciudad de México, distrito federal, durante mi niñez y adolescencia acudimos a diferentes iglesias, recuerdo que cuando tenía doce años ya íbamos a varias iglesias, y cuando ya tenía 16 años ya iba a la iglesia denominada discípulos de cristo, cuando estaba soltera acudía a las iglesias mencionadas con mis papas, mis abuelitos y mis hermanos, ya que tengo tres hermanos, quienes cuentan con las edades de veinticinco, veintiuno y diecisiete años, siendo yo la mayor, en mi religión lo que hacemos es adorar solo a dios y leer la biblia, ya que no hay imágenes, por lo que las alabanzas y adoración consisten en alabar a dios mediante cantos, dentro de la iglesia discípulos de cristo aprendí que Jesucristo es un dios de libertad; después de casada me acompañaba mi esposo a la iglesia a la cual también iban mis familiares, es decir mis hermanos, mis papas y mis abuelitos, así mismo cada que acudía a la iglesia llevaba a mis menores hijos, quienes fueron presentados ante la iglesia cristiana discípulos de cristo, lo cual equivale al bautizo católico; mi hijo mayor quien tiene ocho años de edad, cursa el tercer año de la primaria, y el menor que tiene cinco años cursa el tercer año de preescolar, cuando llevo a mis hijos a la escuela aprovecho para visitar a mi mamá, en ocasiones dos días por semana, pero cuando comenzamos a hacer las reuniones para cantar, adorar a dios y leer la biblia, estas reuniones las comenzamos a hacer desde hace aproximadamente cuatro meses, en la casa de mi mamá, reuniéndonos por lo

general el día domingo, entre los que nos reuníamos se encuentran mis hermanos, mis cuñados mis papas y mi abuelita, y ocasionalmente nos reuníamos entre semana, el día miércoles que es cuando descansaba en su trabajo mi hermano, a dichas reuniones siempre llevaba a mis dos hijos ya que tenía que instruirlos en el camino de dios desde pequeños para que siguieran el camino del bien, a quienes les decía lo que tenían que hacer para adorar a dios; y por lo que hace a mi trato con los vecinos de donde vivo no he tenido problemas, solo con unos vecinos de mi mamá desconociendo el motivo de su cambio y solo nos hemos agredido verbalmente, sin llegar a los golpes ya que yo nunca he golpeado a alguien, y en relación a los presentes hechos que se investigan deseo manifestar que desde el día lunes veintiuno de mayo del año dos mil doce nos reunimos a las once de la mañana en la casa para estar en comunión con dios porque mi mamá nos dijo el viernes dieciocho que iba a ver un terremoto y que se iba a terminar el mundo y que teníamos que usar la casa como refugio, y llevamos comida para estar allí hasta el día lunes veintiocho de mayo, y supuestamente el día lunes veintiuno a la una iba a ser el terremoto, iniciamos servicios en la casa, y nuestra religión es cristiana pentecostés, y en los servicios orábamos dándole gracias a dios y le pedíamos perdón, y primero los servicios eran los domingos cada ocho días y después mi hermana menor los quería hacer casi del diario, y tenemos cuatro meses aproximadamente de hacer los servicios en la casa de mi mama, y desde que empezamos en casa de mi mama ella nos dirigió, hasta hace una semana que ya los comenzó a dirigir mi hermana menor, siendo que a partir del lunes ella dirigía los servicios y decía que no era ella es decir mi hermana sino que era el espíritu de dios lo que

estaba dentro de ella y que nos amaba y es el caso que como a las once de la mañana del día lunes veintiuno de mayo, estábamos en la casa y cerraron la puerta pero no recuerdo quien, y la puerta cerrada es la que da acceso a las piezas en donde nos encontrábamos y adentro estábamos mi mamá, mi papá, yo, mi esposo y mis dos hijos, mi hermano y su esposa, mi tía, hermana de mi mamá y sus dos hijos, y una hija de su hija, mi hermana la más chica y su esposo, mi otra hermana y también su esposo con su bebé, mi suegra y un niño que lo tiene como adoptado, pero es el caso que como no pasó nada, algunos se desesperaron y se empezaron a ir, y el martes en la mañana mi esposo se salió también y mi hermana decía que su alma era de satanás y ya en la mañana ella dijo que mi esposo iba a regresar pero que ya no iba a ser él, que iba a ser el diablo, y más tarde regreso mi esposo y tocaba la puerta porque quería verme pero mi hermana no lo dejó y me tapaba los oídos diciendo que no lo escuchara que era el demonio que lo atara y lo reprendiera y fue cuando mi esposo quiso tirar la puerta del cuarto a tabicazos, y nos pusimos a orar y mi hermana me dijo que no lo viera porque era una trampa para hacernos salir y mi hermano y el esposo de mi hermana hablaron con él y como no pudo abrir la puerta dijo que ya se iba por que tenía que ir a trabajar, así paso hasta el día jueves veinticuatro de mayo, cuando entre las ocho y ocho y media de la mañana solo estábamos yo, mi papá, mi hermano y su esposa, mi hermana y su esposo, mi hermana menor y su esposo con su bebé, y mi hermana la que dirigía las oraciones, y fue cuando mi hermana me dijo que Dios ya venía y que se iba a llevar a su pueblo como él lo prometió, y ella y yo les dijimos que cerraran los ojos para orar pero mi hijo de cinco años no quería y se puso

incomodo, y mi hermana dijo que nos tiráramos al piso ya que ya había llegado la presencia de dios, y mi hijo el de cinco años no quería cerrar los ojos, entonces mi mama y mi hermana dijeron que se los cerraran, y como mi hijo no quería cerrar los ojos, mi hermana me dijo que se los picara con los dedos y luego me dijo que se los sacara, ya que en el cielo dios le iba a dar ojos nuevos, y entre las dos con los dedos le picamos los ojos y luego se los sacamos para limpiarlo, ya que el diablo se le había metido, pero sabíamos que dios le iba a dar ojos nuevos en el cielo, y luego mi hermana dijo que íbamos a matar a mi hijo para salvar al mundo del terremoto, y que su alma no se perdiera y que mi hijo iba a estar con dios, siendo que cuando mi hermana y yo estábamos picándole los ojos a mi hijo, para sacárselos estábamos en la orilla del colchón y ambas lo sujetamos yo y mi hermana nos pusimos enfrente de mi hijo y yo estaba del lado izquierdo y lo agarraba con la mano derecha y le picaba su ojo izquierdo con mi mano izquierda y mi hermana se puso enfrente de lado derecho de mi hijo y lo agarro con la mano derecha y con la mano izquierda le pico su ojo derecho al niño, y en el forcejeo porque mi hijo no se dejaba sacar los ojos mi hermana lo mordió y yo también, siendo que teníamos que matarlo para salvar al mundo terrenal del terremoto, y todos comenzaron a decir que si, que matáramos a mi hijo para que todas las personas del mundo se salvaran ya que dios quería ese sacrificio y para que el alma de mi hijo no se perdiera en la tierra, por eso todos empezaron a gritar que matáramos a mi hijo, porque así lo pedía dios, y como no quiso cerrar los ojos era prueba de que ya se le había metido el diablo y teníamos que matarlo para limpiarlo, en eso mi cuñado hablo con su esposa sin escuchar que decía pero los demás no lo dejaron acercársenos y

después este agarro un mazo que estaba adentro y comenzó a golpear la puerta para romper la cerradura y cuando la rompió se salió, entonces entraron varios policías pero no vi quien les abrió, porque estábamos sujetando a mi hijo, y en ese momento mi papa, mi cuñada, mi hermano, y mi mama decían que matáramos a mi hijo de cinco años para salvar al mundo del terremoto, y en eso unos policías que entraron intentaron quitarnos a mi hijo, a mi hermana y a mí, pero les decíamos que teníamos que matarlo para limpiarlo del diablo que se le había metido y que después iba a estar con dios, y así el mundo se iba a salvar del terremoto y todos ahí gritaban que lo matáramos, entonces los policías volvieron a querer quitarnos a mi hijo hasta que los policías que estaban forcejeando lograron quitárnoslo y lo sacaron y se lo llevaron y no dejaron que lo matáramos. Quiero referir que nunca había participado en ningún sacrificio o ritual de este tipo con personas o animales y esta es la primera vez que hacía algo de este.

ENTREVISTA DE LA HERMANA LA DE EN MEDIO

Manifiesto que tiene 21 años de edad, que no es afecta al tabaco comercial, que es afecta a las bebidas embriagantes desde niña ya que su padre celestial le daba bebidas embriagantes y que es afecta especialmente al tequila, que drogas terrenales no consume, únicamente las drogas que dios les da las cuales las hacen danzar canciones cristianas que han bajado por internet, que le apodan la "niña tyza" que este apodo se lo puso su hermano

ya que dice que se parece a Mike Tyson, que no padece enfermedades ni las ha padecido, con escolaridad de primero de secundaria, que no siguió estudiando porque no le gusto más la escuela y prefirió meterse a trabajar para ayudar a sus padres, que entro a trabajar saliéndose de la secundaria a una cocina económica que se encontraba por los rumbos de la villa y que no recuerda el nombre de esta cocina, y que en dicha cocina económica ayudaba a lavar los trastes y a veces la dejaban levantar los platos de la mesa para que le dejaran propinas y que ganaba cien pesos diarios más propinas, posteriormente a este trabajo se dedicó al comercio informal vendiendo aretitos, pulseras barnices y arracadas, todo entre sus amigos, también trabajo haciendo la limpieza en una tienda departamental, que desde que nació ha vivido con sus padres, que es la penúltima hija de cuatro hijos en total, el primero de sus hermanos es la mama del niño afectado, el segundo es su hermano, y el ultimo es su hermana la más chica, las edades de sus hermanos son veintiocho, veinticuatro, veintidós y diecisiete años respectivamente, se encuentra casada por la iglesia y por lo civil y que actualmente tiene cuatro meses de embarazo producto de la relación con su esposo, que la emitente profesa la religión cristiana desde que tiene uso de razón, se puede decir que desde el vientre de su madre, que todos los días profesan dicha religión en su domicilio ya mencionado, durante el transcurso de la madrugada y en donde hacen cantos para dios adorándolo en espíritu y en verdad sin fingir nada más, y que su señora madre es quien dirige dichas reuniones las cuales por lo general las comienzan alrededor de la una de la mañana para terminar como a las ocho

de la mañana o un poco más, que estas reuniones especiales las vienen haciendo desde un mes aproximadamente y que las empezaron hacer diario y comenzaron a ayunar y a cantar a dios, alargando así estas reuniones ya que antes de estas reuniones especiales únicamente lo hacían en una iglesia que esta atrás de la calle donde viven, y es la calle donde vive el pastor a quien incluso le tenían que dar el diezmo de lo que ganaban y que en dicha iglesia acudían los días domingos de once de la mañana a dos de la tarde y que tenían que ir vestidos como si fueran a una fiesta ya que era una fiesta para el rey de reyes (dios). Que nunca había estado detenida hasta el día de hoy por lo que no cuenta con antecedentes penales. Que el día de hoy veintiséis de mayo del año dos mil doce se va a cambiar de casa que se va a ir vivir a una mansión con dios con su esposo y su hija que tiene en su vientre. Que su esposo era empleado de una fábrica de gomitas en la cual dejo de trabajar hace dos meses para dedicarse de lleno a trabajar para dios o rey de reyes, que en dicha fabrica trabajo aproximadamente un año que no sabe la dirección de dicha fabrica. Que su domicilio está conformado por cinco cuartos en los que únicamente viven familiares, y que en uno de estos cuartos la emitente vive con su mama con su papa y su esposo, en otro cuarto vive su abuelita, en otro cuarto vive su primo con su esposa. Que nunca han tenido problemas con los vecinos pero que los vecinos le tienen mucha envidia a la emitente y a su familia ya que dios les ha dicho que sus vecinos les han hecho brujería e incluso les avientan polvos a su casa. Y en relación a los hechos, deseo manifestar que desde el día lunes veintiuno de mayo del año dos mil doce nos

reunimos en la casa para estar en comunión con dios porque mi mama nos dijo el viernes dieciocho que iba a haber un terremoto y que se iba a terminar el mundo y que teníamos que usar la casa como refugio, y esperábamos el terremoto el día lunes veintiuno a la una de la tarde y ese día iniciamos servicios en la casa porque nuestra religión es cristiana pentecostés, y primero los servicios eran solo los domingos pero después los empezamos a hacer a diario, y tenemos cuatro meses aproximadamente de hacer los servicios en la casa de mi mama, y desde que empezamos en casa de mi mama ella nos dirigió, hasta hace una semana que ya los comencé a dirigir yo porque el espíritu de dios está conmigo y yo les mantengo que dios los ama, por lo que el lunes veintiuno de mayo, acordamos comenzar un servicio especial por lo que cerramos la puerta para que nadie saliera hasta el día lunes veintiocho de mayo de dos mil doce, y adentro estábamos mi mama, mi papa, mi hermana mayor, su esposo y sus dos hijos, mi hermano y su esposa, mi tía hermana de mi mama y sus dos hijos, así como la hija de su hija, yo y mi esposo, mi hermana la más chica y su esposo junto con su bebe, la suegra de mi hermana mayor y un niño que adopto la señora, pero después de la una y como no pasó nada, se desesperaron algunos y se empezaron a ir, y el martes en la mañana el esposo de mi hermana la mayor se salió también pero yo sabía que su alma era de satanás y que iba a regresar pero les dije que no se dejaran engañar por que iba a ser el diablo en el cuerpo de el para tentarlos y que se salieran, y ya en la noche llego él y quería ver a mi hermana la mayor pero no lo deje porque sabía que era el demonio, y el día jueves veinticuatro de mayo, cuando

eran entre las ocho y ocho y media de la mañana estábamos yo, mi papa, mi cuñada, mi hermano, mi mama, mi hermana la más chica y su esposo con su bebe, y mi esposo, mi hermana la mayor y yo les dijimos que dios ya venía y que nos iba a llevar al cielo como él lo prometió, entonces les dije que cerraran los ojos para orar pero el hijo más chico de mi hermana la mayor no quería y empezó a llorar, y les dije que se tiraran al piso porque ya estábamos ante la presencia de dios, pero el hijo menor de mi hermana no quería cerrar los ojos y mi mama le ordeno al niño que los cerrara y yo le dije también que los cerrara, y como el niño no quería cerrar los ojos, le dije a mi hermana que se los picara con los dedos y luego le dije que se los sacáramos pues en el cielo dios le iba a dar ojos nuevos, y entre las dos con los dedos le picamos los ojos para que los cerrara y luego se los sacamos para limpiarlo (es decir sacarle el diablo de su cuerpo), ya que el diablo se le había metido, y luego dios me dijo que teníamos que matar al niño para salvar al mundo del terremoto, y que el niño no perdiera su alma, siendo que cuando mi hermana la mayor y yo estábamos picándole los ojos a su hijo menor, para sacárselos estábamos en la orilla del colchón y ambas lo sujetamos yo y mi hermana la mayor nos pusimos enfrente de su hijo y mi hermana la mayor estaba del lado izquierdo y lo agarraba con la mano derecha y le picaba su ojo izquierdo con su mano izquierda y yo me puse enfrente del lado derecho de Fernando y lo agarre con la mano derecha y con la mano izquierda le picaba su ojo derecho al niño pero como no se dejaba lo mordimos en el cuerpo en los brazos y en la cara pero lo hicimos porque teníamos que matarlo para salvar al mundo terrenal del terremoto, y todos comenzaron a decir que si, que matáramos al niño para que todas las personas del mundo se

salvaran porque dios me dijo que quería ese sacrificio y yo se los dije a todos los que estábamos ahí y después no supe quien abrió la puerta y entraron varios policías y trataban de quitarnos al niño, porque estábamos sujetándolo y en ese momento, mi cuñada, mi hermano, y mi mamá decían que matáramos al niño para salvar al mundo del terremoto, los policías que entraron insistían en quitarnos al niño a mi hermana la mayor y a mí, pero les decíamos que teníamos que matarlo para limpiarlo del diablo que se le había metido y que después iba a estar con dios, y así el mundo se iba a salvar del terremoto, y todos ahí gritaban que lo matáramos, finalmente los policías lograron quitarnos al niño y no dejaron que lo matáramos. Quiero referir que nunca había participado en ningún sacrificio o ritual de este tipo con personas o animales y esta es la primera vez que hacía algo de este.

ENTREVISTA DE LA ABUELA DEL MENOR AFECTADO

Que mi edad es de 47 años, soy originaria de Guerrero, porque allá me registro mi mama, pero me trajeron cuando tenía 2 años de edad, mi papa es finado pues falleció en agosto hace 5 años es todo lo que puedo decir, pues no recuerdo la fecha, mi madre es quien si está viva, y vive conmigo en el domicilio que ya dije, pero actualmente no está conmigo porque se enfermó de diabetes y se le subió mucho la presión y se la llevo mi hermana, tengo diez hermanos vivos, todos de los mismos padres. Así mismo me case hace 28 años con mi esposo tuve 4 hijos y todos vivimos en el domicilio que ya referí, junto con mi madre quien habita la

segunda vivienda, luego arriba vive un sobrino, así le decimos, pero en realidad es hijo de mi padre o sea mi medio hermano, mi hermana con sus dos hijos, estudie hasta sexto de primaria, y ya no estudie más porque me case y he trabajado en distintas cosas, he vendido tacos de canasta, tacos de birria, cosas de pelo, perfumes siempre he sido comerciante porque he ayudado a mi esposo, pues como él es aseador de calzado en la villa, y el gana aproximadamente \$1200 (mil doscientos pesos a la semana) y últimamente de trabajo de cantante en las fiestas de varios cantantes, generalmente cobro \$500 (quinientos pesos) por fiesta, respecto a que si tengo vicios, nunca me he drogado ni he probado ninguna droga, tampoco fumo, si tomo en las fiestas me llevo a tomar dos o tres cubas para brindar, mi religión es cristiana pentecostes, y yo creo que Jesucristo vino al mundo por nosotros en la cruz del calvario por todo el mundo, y el nombre de la iglesia es rey de reyes y señor de señores Jesucristo, y esta va a estar ubicada en el domicilio que ya referí porque ahí la vamos a construir, respecto a apodos me dicen "marsella", tengo una cicatriz en medio del pecho como que cruzo de arriba hacia abajo, no tengo tatuajes en el cuerpo, respecto a mi estado de salud me considero sana si me he enfermado pero como todos los demás, nunca he estado detenida, es la primera vez, así mismo que ninguno de mis familiares antes ha estado detenido, me considero una persona tranquila, mis hijos dicen que soy una persona bonita, solo si he tenido problemas con mi vecina, porque nos hace muchas cosas como son que cuando barre nos hecha la basura, nos avienta sus cosas, como el día que se casó mi hija la de en medio, hace 4 meses echo aceites afuera de la carpa, así también echa polvos, para hacernos brujería. Pero yo todo se lo he puesto a dios

en sus manos. Y en relación a los hechos deseo manifestar que el día viernes dieciocho de mayo en una visión "el señor dios" me dijo que el día lunes veintiuno de mayo del año dos mil doce se iba a acabar el mundo por un gran terremoto y se lo comenté a mis hijas la mayor y la de enmedio por lo que nos debíamos reunir en mi casa para poder salvarnos, y estuvimos reunidos desde el día lunes veintiuno de mayo esperando el terremoto a la una de la tarde pero como no pasó nada varias de las personas que estaban con nosotros se empezaron a desanimar y se fueron de la casa, pero el día jueves veinticuatro de mayo, cuando eran entre las ocho y ocho y media de la mañana, estábamos en uno de los cuartos de la casa yo, mi esposo, mi nuera, mi hijo, mi la mas chica y su esposo con su bebe, mi hija la de en medio y su esposo, y mi hija la mayor junto con sus dos hijos, y mi hija la de enmedio dijo que dios había hablado con ella y que ya venia y nos iba a llevar al cielo como su pueblo, entonces mi hija la de enmedio dijo que empezáramos a orar y dijo que cerraran los ojos para orar, pero el hijo mas chico de mi hija la mayor no quería y empezó a llorar, y le ordene al niño que cerrara los ojos y mi hija la de enmedio también le dijo que los cerrara, y como el niño no quería cerrar los ojos, mi hija la de enmedio le dijo a su hermana mayor que se los picara con los dedos y luego le dijo que se los sacaran pues en el cielo dios le iba a dar ojos nuevos, y entre las dos con los dedos le picaron los ojos para que se los cerrara y luego se los sacaron para sacarle al diablo de su cuerpo, y mi hija la de enmedio dijo que dios le había dicho que teníamos que matar al niño para salvar al mundo del terremoto, y que el niño no perdiera su alma, y en es momento siendo que cuando mis hijas la mayor y la de enmedio estaban picándole los ojos a mi nieto,

ellas estaban en la orilla del colchón y ambas lo sujetaban y se pusieron enfrente del niño y la mama del niño estaba del lado izquierdo del niño y lo agarraba con la mano derecha y le picaba su ojo izquierdo con la mano izquierda y mi hija la de enmedio se puso enfrente del lado derecho del niño y lo agarro con la mano derecha y con la mano izquierda le pico su ojo derecho al niño, entonces mi nieto se resistía pero mi hija la de enmedio y mi hija la mayor lo hacían por que tenían que matarlo para salvar al mundo, y todos comenzamos a decir que si, que matáramos al niño para que todas las personas del mundo se salvaran por que dios le dijo a mi hija la de enmedio que esa era su voluntad y que quería ese sacrificio, después no supe quien abrió la puerta solo alcance a ver que se salió mi yerno y después de eso ya no lo volví a ver y después entraron varios policías y trataban de quitarnos al niño, (refiriéndose a la congregación es decir todos los que estaban allí presentes) por que en ese momento mi hija la de enmedio y mi hija la mayor lo estaban sujetando y en ese momento mi esposo, mi nuera, mi hijo, y yo, gritábamos que matáramos a mi nieto para salvar al mundo del terremoto, pero los policías insistían en quitarnos al niño que tenían mi hija la mayor y mi hija la de enmedio, pero ellas les dijeron que teníamos que matarlo para limpiarlo del diablo que se le había metido, finalmente los policías lograron quitarnos al niño y no dejaron que lo matáramos. Quiero referir que nunca había participado en ningún sacrificio o ritual de este tipo con personas o animales y esta es la primera vez que hacía algo de este.